

I Plan Estratégico de la Producción Ecológica de La Rioja

2023-2026



I PLAN ESTRATÉGICO DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA DE LA RIOJA

Edición 2022

Promueve y coordina: Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población. Gobierno de La Rioja.

Asistencia técnica: SEAE, Sociedad Española de Agricultura Ecológica y Agroecología.

Colabora: CPAER, Consejo de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja.

Índice

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	4
2. SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR ECOLÓGICO EN LA RIOJA	5
3. OBJETIVOS DEL PLAN	10
4. LA PARTICIPACIÓN. CLAVE DE ÉXITO	10
4.1 Fase I. Diagnóstico técnico participativo	11
4.2 Fase II. Devolución y validación del diagnóstico técnico preliminar	12
4.3 Fase III. Elaboración de Metas prioritarias, Objetivos Estratégicos y Acciones de forma participativa	13
5. PRINCIPALES INDICADORES DEL PROCESO	14
6. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR	15
7. PROPUESTA DEL PLAN. METAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES	22
7.1 Metas u Objetivos Generales	22
7.2 Objetivos Estratégicos	22
7.3 Acciones	23
8. IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO	26
9. PRESUPUESTO DEL PLAN ESTRATÉGICO	27
Anexo I. Metodología del Proceso Participativo	28
Anexo II. Diagnóstico DAFO	35
Anexo III. Propuestas de acción identificadas en el proceso participativo	43
Anexo IV. Galería de fotos	50

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La producción ecológica en La Rioja tiene sus orígenes en el año 1993, cuando su gestión era llevada a cabo por el denominado C.R.A.E. (Consejo Regulador de la Denominación Genérica Agricultura Ecológica), Organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y al que algunos agricultores riojanos solicitaron su inscripción, asumiendo el marco de control y compromiso que tal decisión exigía.

En el año 1996, la Comunidad Autónoma de La Rioja asumió las competencias en materia de agricultura ecológica, y el CRAE remitió a la entonces Dirección General de Desarrollo Rural seis expedientes de agricultores riojanos, de los cuales aún tres permanecen inscritos.

Fue a partir de este momento, cuando las inscripciones de agricultores ecológicos en La Rioja se fueron incrementando, y ya en el año 1998 se llegaron a inscribir las primeras industrias elaboradoras, en concreto tres bodegas y una alcoholera, y al año siguiente lo hicieron las dos primeras almazaras, todas ellas aún operativas.

Desde sus inicios, la producción ecológica en La Rioja se ha posicionado como un sector en continuo crecimiento, caracterizándose por su gran experiencia, su elevada profesionalidad y una gran visión de futuro. Aún con todo, hoy tan sólo representa poco más de un 2% de la superficie agraria útil de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En la actualidad, el denominado Pacto Verde europeo plantea el objetivo de conseguir una Europa climáticamente neutra en 2050, y sitúa entre sus principales focos de atención la agricultura. Para ello, ha diseñado la estrategia “de la granja a la mesa” que incluye como objetivo esencial que, en el año 2030, el 25% de las tierras agrícolas de la UE estén en producción ecológica.

El informe *Análisis de la caracterización y proyección de la producción ecológica española en 2020*, publicado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, refleja cómo los productos ecológicos son cada vez más demandados por los consumidores españoles, destacando entre los de origen vegetal, las frutas y hortalizas frescas, el pan, las galletas, la bollería, el aceite y el vino; y entre los de origen animal, la carne y los derivados cárnicos, la leche y los productos lácteos, los huevos y la miel.

Esta realidad sobre la proyección de la producción ecológica, pone de manifiesto, sin duda alguna, que nos encontramos ante una demanda cada día más consolidada de sus productos por parte de los consumidores, y que emplaza a los operadores ecológicos a un mercado con mayor exigencia y compromiso en aspectos relacionados con la protección del medio ambiente, la calidad, la salud, la competitividad y la responsabilidad social, lo que supone un estímulo importante para el sector agrario y agroalimentario en general, y para el de La Rioja en particular.

Algunos indicadores hablan de la oportunidad de la producción ecológica en La Rioja. Así las cosas, resulta interesante comprobar que mientras la media de edad del sector agrario riojano se sitúa en los 60 años, la del sector ecológico lo hace en los 53. Tal circunstancia invita a pensar que la producción ecológica resulta atractiva a la hora de mitigar el envejecimiento en el sector y a favorecer la incorporación de gente joven y, por tanto, contribuye a la fijación de población en el medio rural.

En este contexto, con el propósito de fomentar un crecimiento sostenido y sostenible de la producción agroecológica, de aumentar el consumo interno de productos ecológicos y de afianzar al sector ecológico como un sector estratégico para el medio rural, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural Territorio y Población (en adelante Consejería de Agricultura), sensible a la cuestión que nos ocupa, pone en marcha este primer Plan Estratégico de la Producción Ecológica de La Rioja (en adelante Plan Estratégico), con el objetivo de poner los medios necesarios para que el sector agroalimentario de La Rioja pueda alcanzar los retos planteados desde una Europa más verde, así como canalizar todos los esfuerzos que contribuyan a la consolidación de la producción ecológica en el ámbito de La Rioja.

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR ECOLÓGICO EN LA RIOJA

La situación de progresivo crecimiento y consolidación de la producción ecológica en la región en los últimos años, hace que nos encontremos ante unas cifras que, aun estando por debajo de la media nacional, confieren una proyección de futuro para el sector.

Según las últimas cifras de 2021, se observa un crecimiento consolidado en cuanto a las hectáreas dedicadas a la producción ecológica, siendo especialmente significativo en algunos cultivos como las hortalizas frescas.

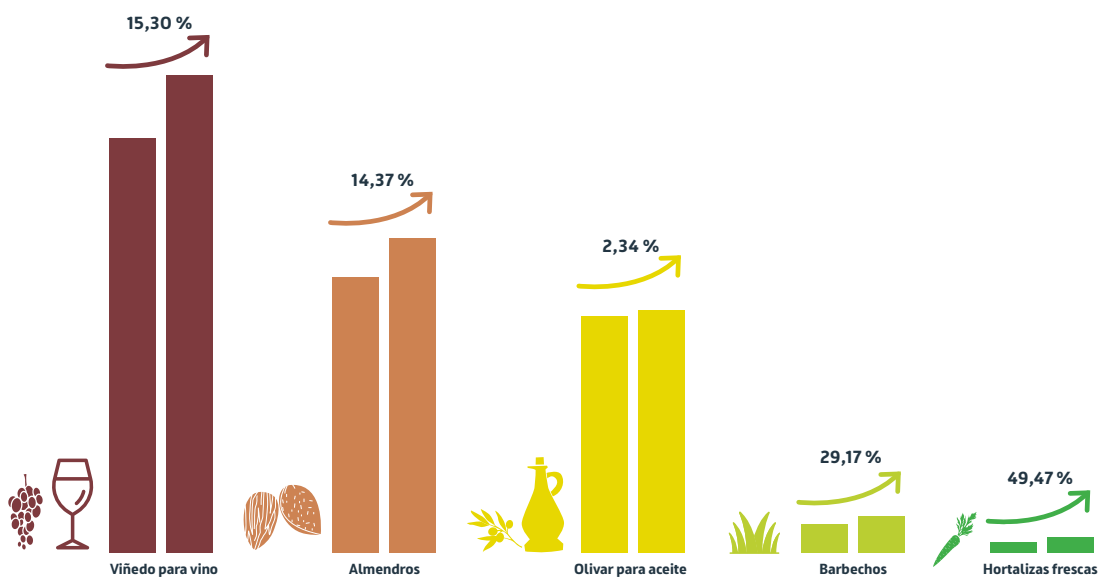


Figura 1. CULTIVOS REPRESENTATIVOS QUE MÁS HAN AUMENTADO EN SUPERFICIE EN COMPARACIÓN DEL AÑO ANTERIOR. (% incremento de superficie respecto al 2020).

En cuanto al número de operadores/as de producción ecológica, el crecimiento se mantiene desde 2015, sin que se viera afectado por la reducción de número de hectáreas que se produjo en el periodo de 2017 a 2018, lo que indica que el potencial humano es firme en cuanto al futuro del sector.

Cabe destacar que los productores/as agrícolas representan más del 62% del total de operadores, mientras que el nº de productores/as dedicados a la ganadería muestra un claro retroceso en su evolución. Las tablas que se muestran a continuación, reflejan gráficamente la evolución del sector en los últimos años.

AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
NÚMERO DE OPERADORES TOTALES	326	317	338	360	392	416	451
Productores agrícolas 	212	203	211	230	245	272	307
Productores agrícolas que son también Elaboradores  	29	29	30	35	39	36	37
Productores agrícolas que son productores mixtos  	1	4	4	4	4	3	2
Productores ganaderos 	7	6	5	3	2	3	1
Productores ganaderos que son también Elaboradores  	1	2	3	3	3	3	3
Productores agrícolas y ganaderos  	2	1	1	0	2	0	1
Productores agrícolas y ganaderos que son también Elaboradores   	1	1	1	1	1	1	1
Productores de acuicultura 	1	1	1	1	1	1	1
Elaboradores 	62	60	68	67	74	69	112
Elaboradores que son también importadores  	2	2	3	5	6	6	6
Mayoristas 	3	4	6	5	8	14	13
Minoristas 	5	4	5	6	8	8	7

Figura 2. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OPERADORES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.



Figura 3. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE EXPLOTACIONES GANADERAS SEGÚN TIPOLOGÍAS EN 2021.

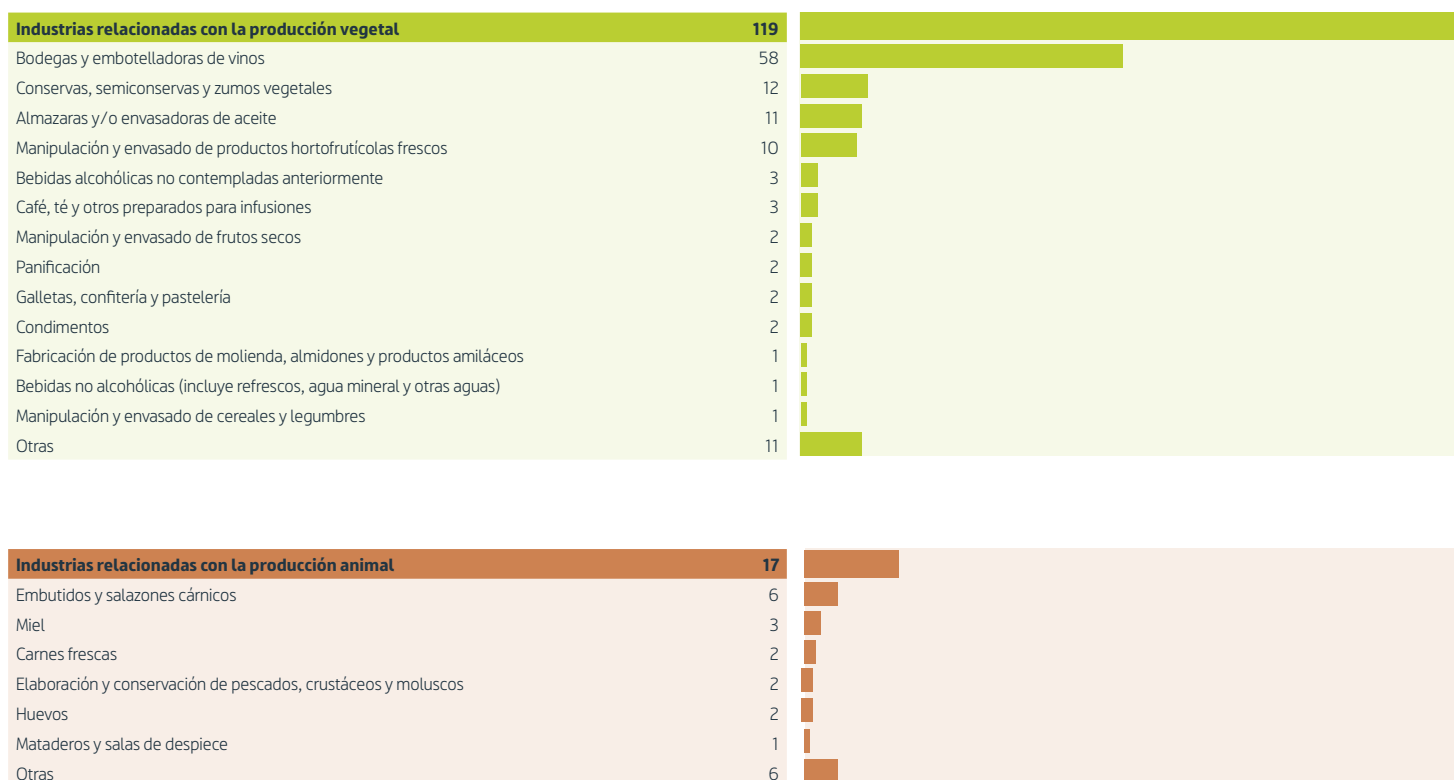


Figura 4. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE INDUSTRIAS SEGÚN TIPOLOGÍAS EN 2021

Respecto a las industrias, más del 87% están relacionadas con la producción vegetal, destacando entre estas las bodegas y embotelladoras de vino. A pesar del peso agronómico y económico que representa el sector vitivinícola en la región, sólo un 3,13% de viñedo para vino se produce en ecológico, lo cual representa un gran potencial de futuro para el sector en el ámbito de la producción ecológica.

No ocurre lo mismo en el caso de otros cultivos como el pistacho, que algo más de un 50% se produce en ecológico, porcentaje que superan otros cultivos como algunas frutas de pepita (membrillo y nashi), o algunas bayas cuya producción es 100% en ecológico.

















	CULTIVOS	% ECO SOBRE CONVENCIONAL
	Legumbres semilla	2,27
	Plantas medicinales, aromáticas y condimentarias	5,32
	Manzanos	8,28
	Perales	3,87
	Otras frutas de pepita (membrillo y nashi)	57,07
	Melocotoneros y paraguayos	4,42
	Albaricoqueros	18,65
	Granados	100
	Frambuesas	100
	Otras bayas (frutos del bosque)	100
	Almendros	9,56
	Pistachos	50,92
	Viñedo para vino	3,13
	Viñedos para uva de mesa	35,43
	Olivar para aceite	13,09
	Viveros	4,63

Figura 5. SUPERFICIE DE CULTIVOS ECOLÓGICOS RESPECTO AL CONVENCIONAL. (En % - año 2021).

Zonificada la producción de los diferentes cultivos por comarcas, se aprecia el potencial de la Rioja Baja como motor para el cultivo en ecológico de la mayoría de los cultivos.

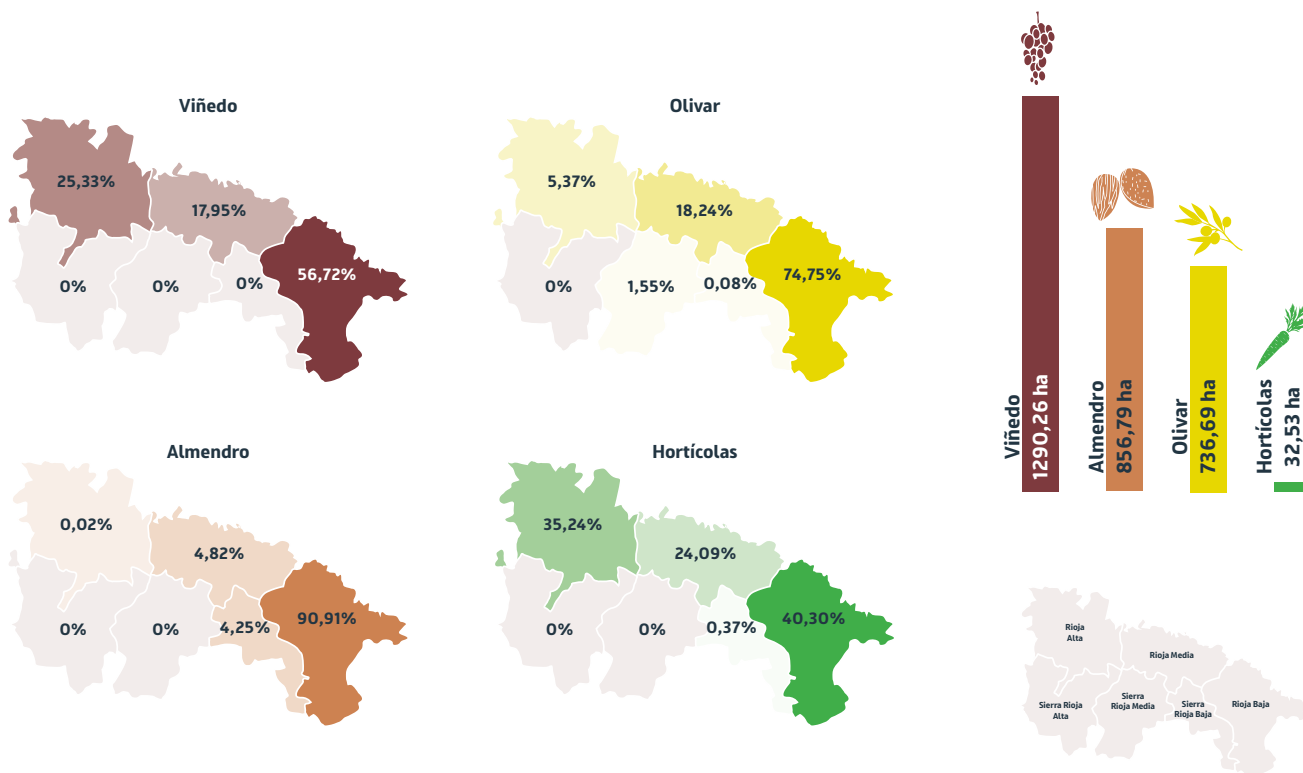


Figura 6. DISTRIBUCIÓN DE CULTIVOS ECOLÓGICOS POR COMARCAS. (En % - año 2020).

Por último, cabe resaltar que aun siendo el sector agrario un sector bastante envejecido de manera general, la media de edad se reduce en el sector agrario ecológico, lo cual invita a pensar en la producción ecológica como un sector potencial para la incorporación de gente joven, que contribuya a la fijación de población en el medio rural.

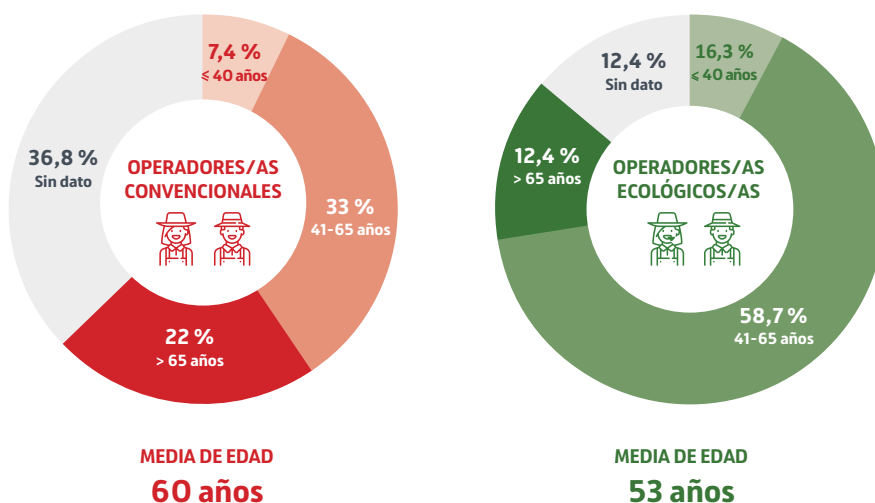


Figura 7. MEDIA DE EDAD DE LOS OPERADORES/AS ECOLÓGICOS/AS VERSUS CONVENCIONALES. (En % - año 2021).

3. OBJETIVOS DEL PLAN

El objetivo fundamental del presente Plan Estratégico pasa por impulsar y consolidar la Producción Ecológica de La Rioja, en concordancia con el Plan de Acción Europeo para la Producción Ecológica y las estrategias de la UE, que buscan alcanzar que el 25% del total de la superficie agraria europea sea ecológica en 2030.

Así, recogiendo diferentes aspectos identificados, priorizados y validados a lo largo del proceso participativo que se explicará con detalle a continuación, y acorde a los principales ejes del Plan de Acción Europeo, se han definido para el presente Plan Estratégico tres Objetivos Generales:

- Propiciar un crecimiento sostenido y sostenible de la producción ecológica con base agroecológica.
- Aumentar el consumo interno de productos ecológicos y locales.
- Consolidar al sector ecológico riojano como estratégico en el medio rural.

4. LA PARTICIPACIÓN. CLAVE DE ÉXITO

Desde las primeras reuniones en las que se comenzó a forjar la elaboración del Plan y se iniciaron los trabajos para su posible diseño, la Consejería de Agricultura tuvo siempre claro que la voz de los actores claves del sector, desde la producción-elaboración al consumo, pasando por entidades de asesoramiento, formación, investigación, ..., resultaba fundamental para construir este primer Plan Estratégico, y que por tanto su participación debía resultar una herramienta central en la elaboración de la propuesta final que dinamizase el futuro desarrollo de la producción ecológica en la Rioja.

Los instrumentos de planificación impulsados desde las administraciones autonómicas, como el Plan Estratégico, suponen importantes herramientas favorecedoras de un salto de escala de la transición local agroecológica a través de la promoción de estrategias, algunas de gran calado y que han de contemplar una perspectiva a medio y largo plazo.

Por otro lado, el Plan Estratégico marca objetivos más amplios que un objetivo exclusivamente productivo, e incluye la puesta en valor de la actividad agraria, la conexión del sector agrario local con otros sectores de la sociedad, o la vinculación de la alimentación con la salud de las personas y de su entorno. Por ello, resulta necesario buscar sinergias y apoyos amplios, más allá del sector agrario, que aumenten el grado de implicación futura de los distintos sectores partícipes y el alcance de los impactos que puedan generarse.

Así, como reflejo del entendimiento por parte de la Consejería de Agricultura de la importancia de

una buena cogobernanza y participación de la sociedad civil, la elaboración del Plan Estratégico se ha afrontado con un proceso participativo como herramienta central de trabajo. El objetivo de este proceso ha sido que los actores clave dieran a conocer su perspectiva del sector, participaran en la definición de los retos a afrontar y aportasen sus propuestas de acción para superarlos, así como incorporar la complejidad de visiones para generar soluciones colectivas y construir un proyecto común del que todos se puedan sentir partícipes.

Para ello, la Consejería de Agricultura ha contado con la colaboración y experiencia de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica y Agroecología (en adelante SEAE) para el diseño y dinamización de las distintas reuniones de las que ha constado el proceso participativo, que se ha estructurado en tres fases: una de diagnóstico preliminar, una de devolución de resultados y validación, y una última de definición de metas, objetivos y acciones.

En el Anexo I, se recoge la metodología detallada seguida a lo largo de las distintas sesiones del proceso.

4.1 Fase I. Diagnóstico técnico participativo

En esta primera fase, se ha realizado un diagnóstico técnico participativo del sector ecológico con una participación definida de actores clave, identificados previamente por el equipo promotor y dinamizador. Además de operadores/as ecológicos de referencia, se ha contado con un amplio mapa de representantes de diversos ámbitos como el cooperativismo y el asociacionismo agrario, el comercio y la distribución, el asesoramiento técnico, la investigación y la docencia o diferentes Administraciones involucradas de alguna manera con el desarrollo del Plan, que han aportado sus conocimientos técnicos, experiencia profesional y visión del sector ecológico riojano.

Para realizar el diagnóstico, se ha utilizado la técnica DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), herramienta que permite de manera participativa recabar información y organizar el análisis de la situación de un sector frente a un reto concreto, a partir del carácter interno (Debilidades y Fortalezas) o externo (Amenazas y Oportunidades) de los condicionantes detectados, e identificar las limitaciones y potencialidades que pueden presentarse antes de emprender una planificación y establecer las estrategia de acción para la consecución de las metas y objetivos marcados.



Figura 8. ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO DEL SECTOR E IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS DE ACCIÓN.

El análisis se ha llevado a cabo a lo largo de cuatro reuniones temáticas presenciales organizadas según sectores productivos, agrupando a sectores minoritarios para no dejar ninguna producción fuera del diagnóstico. Estas han sido:

- Olivar, frutales y frutos secos
- Herbáceos, ganadería, horticultura y otros sectores afines
- Viticultura
- Transformación e industria, I+D+i y consumo

Durante estas reuniones temáticas, se han recogido, debatido, matizado y consensuado las ideas de las personas participantes respecto a las limitaciones y potencialidades que presenta el sector de la producción ecológica desde la perspectiva de las temáticas abordadas en cada reunión. Las ideas se han organizado en base a cinco grandes bloques de información, incluido uno de gobernanza, que se considera una de las claves de éxito del futuro plan y que se ha procurado cuidar especialmente en las reuniones. Estos han sido:

- I+D+i, la transferencia de conocimiento y la formación
- Producción, transformación y elaboración
- Comercialización, consumo, promoción y difusión
- Sostenibilidad y el medio ambiente
- Gobernanza

Todas las ideas recopiladas durante esas cuatro primeras reuniones temáticas por sectores, han sido posteriormente sintetizadas por el equipo dinamizador de SEAE en un primer diagnóstico DAFO. Este diagnóstico DAFO, que se recoge de forma detallada en el Anexo II, ha sido el punto de partida para la segunda fase del proceso participativo. Así mismo, en el apartado 6 se recoge un análisis de dicho diagnóstico técnico participativo.

4.2 Fase II. Devolución y validación del diagnóstico técnico preliminar

Elaborado el diagnóstico técnico participativo, se ha realizado una convocatoria abierta a toda persona interesada y vinculada con el sector, con el objetivo de devolver los resultados previos, completar y avalar el trabajo realizado durante la fase de diagnóstico preliminar, y consensuar un diagnóstico final aceptado por todas las personas involucradas.

Tras exponer la metodología llevada a cabo en la 1ª fase, y compartir la información obtenida de las reuniones sectoriales del diagnóstico participativo previo, se consultó a las personas participantes sobre su conformidad con el diagnóstico previo realizado, y se les invitó a completar dicho diagnóstico antes de proceder a su validación por todas ellas. Además, de cara a abordar la 3ª y última fase, se priorizaron una serie de aspectos identificados de forma recurrente en el diagnóstico previo para ser abordados como áreas de trabajo en el futuro plan.



Figura 9. SESIÓN ABIERTA DE DEVOLUCIÓN Y VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO TÉCNICO PARTICIPATIVO PRELIMINAR EN LA FINCA DE LA GRAJERA.

4.3 Fase III. Elaboración de Metas prioritarias, Objetivos Estratégicos y Acciones de forma participativa

Concluida la validación conjunta de diagnóstico técnico participativo, se ha llevado a cabo una última fase de carácter propositivo enfocada al diseño y planificación final del Plan Estratégico, a la que se han convocado a todas aquellas personas que habían sido invitadas o habían participado en alguna de las anteriores sesiones. En ella, se han trabajado de forma conjunta las metas prioritarias del plan para su periodo de vigencia, los objetivos estratégicos de cada una de ellas, así como posibles acciones a llevar a cabo de cara al cumplimiento de éstos.

Esta fase ha partido de una propuesta inicial del equipo promotor y dinamizador de una serie de metas u objetivos generales, y de objetivos estratégicos para el futuro Plan. Las metas han sido fijadas en concordancia con la estructura del Plan de Acción Europeo para la Producción Ecológica, y los objetivos estratégicos para cada una de ellas se han definido a partir de diferentes aspectos identificados a lo largo del proceso participativo, recogiendo a su vez las cuestiones de interés previamente priorizadas en la sesión de devolución de resultados.

Una vez consensuadas y validadas las metas y sus objetivos estratégicos, se ha pasado a identificar y definir de manera participativa, posibles acciones concretas a desarrollar dentro del futuro plan para lograr la consecución de dichos objetivos y metas.

Se recogen a continuación los principales indicadores, un análisis del diagnóstico técnico y la propuesta del Plan resultantes del proceso participativo.



Figura 10. SESIÓN DE TRABAJO CON PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTES DE DIVERSOS ÁMBITOS DEL SECTOR PARA DEFINIR DE FORMA CONJUNTA LAS METAS PRIORITARIAS DEL PLAN, SUS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ASÍ COMO POSIBLES ACCIONES A LLEVAR A CABO DE CARA AL CUMPLIMIENTO DE ÉSTOS.

5. PRINCIPALES INDICADORES DEL PROCESO

El proceso participativo se ha realizado en tres fases, y en él han contribuido con sus aportaciones 80 participantes y más de 20 entidades, multiplicando el alcance y difusión del proceso. Se han mantenido más de 20 horas de reuniones de coordinación del equipo motor y dinamizador, y más de 17 horas de reuniones de trabajo con entidades participantes, resultado de las cuales se han procesado más de 580 ideas en formato de nota adhesiva, y han surgido 62 posibles acciones para cumplir con los objetivos y metas del Plan.

Así, los principales indicadores resumen el desarrollo y dan muestra de los buenos resultados del proceso.



Figura 11. PRINCIPALES INDICADORES DEL PROCESO.

6. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR

Resultado del diagnóstico técnico participativo, se recoge el siguiente análisis del sector organizado según los cinco grandes bloques de información que se trabajaron durante las reuniones temáticas, según sectores productivos.

Respecto a la **I+D+I, la transferencia de conocimiento y la formación**, la debilidad más reseñada y que ha sido identificada en todas las sesiones de trabajo, ha sido la insuficiente formación técnica en producción ecológica del sector, tanto entre las personas productoras como entre el personal técnico y asesor. Se echa en falta una oferta formativa cualificada y estable en producción ecológica a lo largo del año, programada con suficiente antelación y con una mayor difusión para facilitar la

planificación y participación de las personas interesadas, y que abarque los diferentes eslabones de la cadena (producción, elaboración, comercialización...), facilitando así la profesionalización del sector de la producción ecológica.

Así mismo, en prácticamente todas las sesiones se ha identificado como debilidad la falta de recursos económicos y humanos dedicados a la investigación e innovación en producción ecológica en La Rioja. A su vez, se ha identificado como una fortaleza el potencial investigador y la existencia de centros propios de investigación y centros tecnológicos sectoriales de referencia con un alto grado de especialización (ICVV, CTICH, CTIC-CITA...), aunque se considera necesaria una mayor financiación y unas líneas específicas de investigación en producción ecológica, con ampliación de miras hacia modelos de pequeñas producciones, o a la extrapolación y aplicabilidad de innovaciones y tecnologías del modelo convencional a producciones ecológicas, como podrían ser las referentes al cultivo de cereal y la industria de la panificación, u otras industrias de la elaboración y la transformación. A este respecto, se identifica como amenaza el actual liderazgo del desarrollo del sector por los grandes operadores, debido a su mayor disponibilidad de recursos para I+D+i y una financiación comunitaria enfocada fundamentalmente a grandes consorcios, a proyectos poco cercanos a las pequeñas producciones y con escasa sensibilización hacia la producción ecológica. Por el contrario, en esta línea se percibe como una oportunidad la posibilidad de cooperación entre distintos organismos y actores del sector a través de grupos operativos o equipos de innovación, y el explorar en la investigación distintos ámbitos de la cadena agroalimentaria a parte del sector productivo (elaboración y transformación, comercialización...).

En el ámbito de la transformación, y relacionado con una todavía baja demanda de las personas consumidoras en grandes superficies, la falta de rotación de productos en los lineales no fomenta la innovación y el desarrollo de nuevos productos elaborados-transformados de producción ecológica por parte de la industria de transformación.

También se ha identificado como una debilidad clara la falta de transferencia de los resultados de la I+D+i al sector primario, y la falta de asesoramiento técnico especializado en producción ecológica en base al conocimiento ya existente. El sector considera que serían necesarias más fincas públicas de experimentación de referencia en producción ecológica, y en particular en ganadería, así como articular una red sólida de conocimiento científico-técnico en producción ecológica y facilitar la transmisión del conocimiento generado. Por otro lado, se ve como una fortaleza y una oportunidad la posibilidad de poner a disposición de la producción ecológica recursos, conocimientos y técnicas ya existentes (fincas experimentales, tecnología para producción convencional,...), planteándose como posible mejora no sólo la creación de nuevas fincas o campos experimentales y demostrativos, sino una mayor dinamización, visibilización y enfoque hacia la producción ecológica de las que ya están en marcha. En este sentido, además del papel de la Administración Pública, también se ha identificado como una debilidad del sector productivo la falta de productores y productoras ecológicos de referencia que sirvan de faro y puedan formar parte de esa red de transferencia.

Por último, se considera una amenaza el cuestionamiento, por parte de determinados lobbies y grupos de interés de la agroindustria, de la capacidad de la producción ecológica para alimentar a una población y demanda creciente. Al igual que en el caso de la necesidad de mayor transferencia de los

resultados de la I+D+i al sector primario, se plantea necesario un mayor esfuerzo para transferir las cada vez mayores evidencias científicas y conocimiento existentes respecto a las bondades y capacidad de la producción ecológica al conjunto de la sociedad.

En el ámbito de la **producción, la transformación y la elaboración**, en varias sesiones se ha identificado como una clara fortaleza la trayectoria agronómica de La Rioja. A este respecto, se ha hecho referencia al alto nivel de conocimiento y profesionalización del sector productivo riojano, así como su interés en actualizar conocimientos y ampliar su formación. También se ha hecho referencia a la existencia de buenos asesores técnicos que podrían ayudar a un mayor desarrollo de la producción ecológica, en particular en el sector vitivinícola, con elevada capacidad de adaptación y enfoque hacia la producción ecológica.

La falta de relevo generacional se identifica como una debilidad estructural del sector, a la que se une el escaso arraigo que ha tenido hasta ahora el discurso agroecológico en el sector productivo, y el escaso número de productores y productoras que han dado el paso hacia la producción ecológica, entendiendo ésta como modo de producción de futuro y motor de un verdadero desarrollo rural sostenible. En este sentido, se considera que el elevado grado de concienciación e implicación de los operadores ecológicos ya existentes puede ser un buen estímulo para una mayor incorporación al sector agrario de mujeres y jóvenes que ven en la producción ecológica un nicho interesante respecto a la producción convencional, así como para motivar a otros productores y productoras convencionales para dar el paso hacia la producción ecológica.

El clima y medio propios de La Rioja, favorables para la producción ecológica en general, y en particular para algunos cultivos como el olivo, el cereal para panificación (en especial el trigo), la ganadería extensiva, la apicultura o la viticultura ecológica, se considera una fortaleza para el sector, aunque el cambio climático y la incertidumbre ante la posibilidad de variación de las condiciones de cultivo son una clara amenaza a futuro.

Se reconoce como una fortaleza la gran calidad del producto ecológico riojano, cada vez más apreciado en los mercados, pero se considera poco variada la oferta existente en la Rioja en la actualidad, en parte debido al papel predominante que tiene el sector vitivinícola. Este exceso de priorización de determinados sectores productivos y la falta de desarrollo de sectores complementarios, se relaciona tanto con la apuesta mayoritaria de las personas productoras por el cultivo de la vid, como por la visión que desde muchos sectores se tiene del vino como seña de identidad de La Rioja, priorizándose así las ayudas, la promoción y el desarrollo de este cultivo. No obstante, se considera que la fortaleza del sector vitivinícola y su potencial de cara a la conversión, junto con otros sectores punteros como el del champiñón, podrían aprovecharse y ser una oportunidad para el impulso y desarrollo simultáneo de otros sectores minoritarios.

Desde casi todos los sectores productivos, y en particular desde algunos sectores como el hortícola o el cerealista, se identifica como una debilidad la dispersión y atomización de las fincas de producción ecológica, mayoritariamente de reducida dimensión, lo que dificulta su rentabilidad. Por otro lado, esa

dispersión y atomización de la producción ecológica lleva además consigo aparejada una difícil convivencia entre la producción ecológica y la convencional, en particular por la amenaza que supone esta última por la contaminación por derivas y los posibles inconvenientes de cara a la certificación que ocasiona en la producción ecológica.

El sector identifica así mismo como amenaza la dificultad de acceso a insumos autorizados según la normativa de producción ecológica, desde semillas y material de reproducción ecológico, hasta tratamientos y cera para la apicultura, pasando por superficies de pastos, piensos y recursos de alimentación para ganadería o paja para el cultivo ecológico del champiñón, junto con el elevado coste que muchas veces tienen éstos, aunque se deja patente que el incremento del precio de los insumos convencionales puede suponer una oportunidad al favorecer la equiparación de costes la conversión a ecológico.

Las debilidades mencionadas se extrapolan de forma paralela al ámbito de la elaboración y transformación, con empresas de elaboración y transformación de producción ecológica de pequeño tamaño que dificulta igualmente su rentabilidad, así como con la dificultad para encontrar también tanto materia prima principal certificada como otras materias primas necesarias para la elaboración, como sal u otros aditivos. En este sentido, se considera que el pequeño tamaño de La Rioja podría facilitar la utilización de recursos compartidos entre distintos proyectos productivos, como una descascaradora colectiva para fruto seco, obradores compartidos para elaborados y transformados, ..., y se ve como fortaleza el arraigo y tradición de la industria transformadora y conservera existente en La Rioja, que con una nueva orientación de mercado, podría ser una buena dinamizadora e impulsora de la producción ecológica, aumentando la demanda de producción ecológica como materia prima y ofreciendo un valor añadido a las producciones.

Además, se han identificado algunas debilidades y amenazas desde sectores concretos, como el requerimiento de grandes inversiones para la actualización del sistema de producción del champiñón. En el sector ganadero, la dificultad para cambiar la inercia de la producción ganadera extensiva y realizar la conversión a ecológico, la dificultad de cierre de ciclo, la falta de infraestructuras de almacenamiento, cebaderos y mataderos enfocados a producción ecológica, o el conflicto entre la ganadería extensiva y la preservación de especies como el lobo. En el caso concreto de la apicultura, el aumento excesivo del número de colmenas que puede llevar a la sobreexplotación de la superficie pecoreable, la pérdida de suelo apícola útil por infraestructuras o los posibles conflictos entre sector apícola y turístico. También se perciben como amenazas un posible incremento excesivamente rápido de la demanda de producción ecológica por parte de la población, que no pueda verse acompañado en el tiempo por el correspondiente ritmo de conversión del sector a producción ecológica, la alta dependencia de mercados exteriores, y la injerencia de otros grupos de interés, como pueden ser las empresas de fitosanitarios convencionales.

En el ámbito de **la comercialización, el consumo, la promoción y la difusión**, se considera un punto débil para el crecimiento del sector el escaso consumo interno existente de producción ecológica. Este reducido consumo se vincula, por un lado, con una falta de promoción y difusión

de las bondades y beneficios de la producción ecológica que compense la falta de conocimiento y sensibilidad existente todavía en gran parte de la población, considerándose de especial interés la necesidad de llegar a los grupos más jóvenes de población, favoreciendo así el crecimiento del sector a medio y largo plazo. Además, se relaciona con la actual coyuntura socioeconómica y la disminución de poder adquisitivo, que hace que el producto ecológico no sea asequible para muchas economías familiares, independientemente de su grado de concienciación. Por último, también se vincula con factores externos identificados como amenaza en casi todas las sesiones, como son la influencia e imposición de las lógicas y mecanismos de los mercados convencionales globalizados, así como la presión de los grandes lobbies y grupos de inversión de la agroindustria, que controlan mercados y precios, primando las grandes producciones estandarizadas y la importación de producto convencional a bajo precio, en detrimento de los modelos familiares y los mercados locales, con la consiguiente pérdida de identidad y valores de la producción ecológica.

En relación con esta última consideración, se percibe como amenaza la convencionalización de la producción ecológica, y la cooptación del discurso de la producción ecológica y de términos como “sostenible” por parte de empresas oportunistas que utilizan estrategias de marketing para hacer un lavado de cara, lo cual sumado al exceso de terminología existente (BIO, ECO, sostenible, local, de temporada, tradicional) genera confusión entre las personas. En este sentido, los agentes del sector han identificado cómo en ocasiones los productos locales o de proximidad pueden ser percibidos como más sostenible que lo ecológico, independientemente de cuál sea su modelo productivo.

No obstante lo anterior, se ve una clara oportunidad para el desarrollo del sector la cada vez mayor concienciación por parte de la sociedad y la creciente demanda de producción ecológica y de proximidad, asociada a un modelo productivo responsable, beneficioso para la salud y para el medio ambiente, con un valor añadido y de calidad claramente diferenciada respecto al producto convencional. Se identifica a su vez como fortaleza, el reconocimiento de la calidad y de la buena imagen existente de La Rioja como productora de alimentos saludables, especialmente en algunos sectores como el frutícola, el oleícola, o en comarcas con larga tradición hortícola, bajo estándares de calidad diferenciados como las DOP, lo cual brinda una oportunidad para impulsar tanto el consumo autonómico y nacional, como de cara a los mercados exteriores crecientes, especialmente en sectores como el vitivinícola o el de la fruta de hueso. Se considera que este impulso debería ir de la mano de un mayor esfuerzo de promoción específica de la producción ecológica local de La Rioja dentro y fuera de la región, que rompa la barrera urbano-rural, para lo cual se consideran herramientas interesantes de visibilización las ferias y mercados de producción ecológica a diferentes escalas.

Referente a esto último, se ha identificado como una debilidad clara en las distintas reuniones la dificultad de comercialización, especialmente para los pequeños operadores y operadoras. Estas dificultades se relacionan tanto con aspectos más logísticos, como la falta de plataformas de distribución de producción ecológica o la falta de conexión y asociación entre distintos subsectores y distintos operadores/as para facilitar la comercialización de sus productos, como la escasez de espacios que favorezcan los canales cortos, la venta directa y un mayor acceso a la producción ecológica local (mercados no sedentarios, pequeñas ferias comarcales, ...), más allá de los canales de la gran distribución

a los que las pequeñas producciones tienen difícil acceso. Se considera además que el desarrollo de estos otros espacios de comercialización para pequeños operadores/as, que favorecen un contacto más directo entre personas productoras y consumidoras, colaboraría a la visibilización y promoción de la producción ecológica y sus bondades, identificada como un aspecto necesario a mejorar.

De cara a mejorar las deficiencias comentadas en la comercialización, se ve una oportunidad en el fomento del asociacionismo del sector, entendiendo como una fortaleza el papel que pueden tener en este aspecto las cooperativas, así como en el establecimiento de posibles sinergias y acuerdos para la realización de compras conjuntas o la utilización de los canales de distribución y comercialización ya existentes, en sectores como el vitivinícola o el hortícola, para favorecer otros sectores. Se ve también una oportunidad en el posible establecimiento de sinergias con otros sectores complementarios como el del turismo y la hostelería, y en el desarrollo de Ecoterritorios (Organic District en su acepción en inglés) como herramienta para fomentar, con el apoyo conjunto de los diversos actores del territorio, la economía local y la identidad sociocultural a través de las prácticas agroecológicas. Además, se considera que las nuevas formas de comercialización, como la venta on line y los *marketplaces* pueden suponer otra oportunidad para dar mayor salida a la producción ecológica, aunque en este caso la brecha digital de muchas zonas rurales y la falta de formación específica podría suponer una dificultad a estas alternativas.

Por último, la imagen, experiencia y canales de distribución ya existentes de la DOCa Rioja se han identificado a su vez como una fortaleza del sector, que asociadas como ya se ha comentado al reconocimiento de la gastronomía riojana, podrían ser motores de impulso y puerta de entrada para otros sectores de la producción ecológica. Sin embargo, teniendo la importancia que tiene el vino en la comunidad autónoma, se considera insuficiente el apoyo a la viticultura ecológica por parte del Consejo Regulador DOCa Rioja, quizás porque dado el reconocimiento de la DOCa Rioja, la diferenciación de un distintivo ecológico dentro de ésta, no supone el atractivo que podría suponer para otras producciones más minoritarias.

En torno a la **sostenibilidad y el medio ambiente** se considera una clara fortaleza de la producción ecológica el responder a un sistema de producción sostenible, justo y saludable, que proporciona beneficios no sólo a las personas consumidoras de producción ecológica sino al conjunto de la sociedad. Sumado lo anterior al aumento de concienciación y sensibilización social por el medio ambiente y la relevancia mediática de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con uno referido específicamente a producción y consumo responsable, se ve un claro potencial para llevar a cabo una mayor promoción de la producción ecológica ligada a dichos valores de sostenibilidad y futuro.

Aunque se ve como fortaleza a tener en cuenta la capacidad de mitigación y adaptación al cambio climático de la producción ecológica, como ya se ha mencionado al comentar el análisis desde el punto de vista de la producción, se percibe una amenaza en los efectos adversos que pueda suponer el cambio climático, como la escasez de agua o la aparición de nuevas plagas, lo que podría afectar a la viabilidad de algunos de los cultivos actuales, y en particular a la vid.

Por último, y como también se ha mencionado al comentar el análisis desde el punto de vista de

la comercialización, se percibe como amenaza la posible convencionalización del sector, que termine replicando el mismo esquema de la producción convencional, primando la importancia del beneficio y del crecimiento económico frente a los beneficios ambientales, y otros beneficios de las producciones agroecológicas.

En el ámbito de la **gobernanza**, se percibe una oportunidad de futuro en el previsible apoyo por parte de las diferentes administraciones dentro del marco político del Pacto Verde Europeo, favorable a la creación de ayudas para I+D+I, formación o sensibilización hacia la producción ecológica.

Durante las distintas sesiones, se ha valorado muy positivamente la iniciativa tomada por la Administración Autonómica en la elaboración de un Plan Estratégico, el cual genera buenas expectativas para el desarrollo de la producción ecológica de La Rioja.

Sin embargo, se entiende que de momento las políticas agrarias europeas y nacionales son poco realistas, no promueven verdaderamente la producción ecológica ni facilitan la resolución del problema de relevo generacional, el reto demográfico y otras cuestiones necesarias para el sector. Así mismo, se considera insuficiente el apoyo de las administraciones en el desarrollo de políticas y normativas que favorezcan la comercialización y consumo de la pequeña y mediana producción ecológica local frente a las grandes producciones y empresas de la agroindustria, favorecidas por el marketing “sostenible” y la falta de reglamentación al respecto. Para ello, se considera fundamental favorecer la producción ecológica incluyéndola de manera transversal en las diversas políticas, impulsando la compra pública verde, en la cual se ve una gran oportunidad para el desarrollo del sector ecológico, creando más ayudas específicas o primando dentro las ya existentes a la producción ecológica, favoreciendo la regulación de la venta directa o simplificando los trámites administrativos.

Entre las debilidades, se considera que actualmente hay falta de asociacionismo, participación, espíritu democrático y transparencia en el sector, así como un insuficiente interés de sindicatos y organizaciones agrarias por la producción ecológica, emplazando al Consejo Regulador de la Producción Agraria Ecológica (CPAER) a dedicar mayores esfuerzos y recursos para crear sentimiento de identidad e impulsar el sector ecológico como alternativa valiosa de futuro para la producción agroganadera de La Rioja.

Así mismo, se considera necesario un trabajo conjunto por parte de los distintos actores implicados, sector productivo, Administración, personas consumidoras... En este sentido, el reducido tamaño de La Rioja se percibe como una fortaleza, ya que facilita la proximidad y cercanía entre los distintos actores, lo cual puede favorecer la cooperación entre ellos.

Como ya se ha comentado al hablar de producción, comercialización y promoción, se considera que el sector vitivinícola juega un papel predominante en el desarrollo del sector en la Rioja, y que sería necesaria una mayor presencia o fuerza de sectores productivos minoritarios y/o complementarios en las diferentes estructuras y niveles de gobierno y participación. Así mismo, se considera que sería necesaria y favorable para el conjunto de la producción ecológica de la Rioja, una firme apuesta del Consejo Regulador DOCa Rioja por la producción ecológica como producción de futuro, como ya están

haciendo otras DOP.

Por último, en casi todas las sesiones se considera que la dificultad de control y trazabilidad en la cadena de la certificación, puede dar lugar a fraudes que suponen una amenaza para la imagen del sector, aunque se cree que existe una excesiva burocratización y complejidad de trámites que no siempre aportan valor extra de cara al control y a la certificación ecológica de los operadores. No obstante, de forma mayoritaria se ha identificado como fortaleza la confianza existente en la certificación y las entidades de control.

7. PROPUESTA DEL PLAN. METAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES

Una vez analizado el diagnóstico preliminar, tenidas en cuenta las opiniones y consideraciones del sector a través del proceso participativo, y validada la propuesta del equipo motor y dinamizador, se han establecido definitivamente la metas y objetivos estratégicos para llevar a cabo durante el periodo de vigencia del Plan Estratégico.

7.1 Metas u Objetivos Generales

El Plan contará así con tres **Metas u objetivos generales**, en concordancia con el Plan de Acción Europeo para la Agricultura Ecológica:

META 1. Propiciar un crecimiento sostenido y sostenible de la producción ecológica con base agroecológica.

META 2. Aumentar el consumo interno de productos ecológicos y locales.

META 3. Consolidar al sector ecológico riojano como estratégico en el medio rural.

7.2 Objetivos Estratégicos

Para cada una de las tres metas se han definido a su vez los correspondientes **Objetivos Estratégicos (OE)**.

META 1. Propiciar un crecimiento sostenido y sostenible de la producción ecológica con base agroecológica.

OE.1. Ampliar y mejorar la formación en producción ecológica y agroecología y mejorar la transferencia del conocimiento.

OE.2. Incentivar la conversión y facilitar la certificación y el mantenimiento de la producción primaria ecológica.

OE.3. Fomentar y mejorar el asesoramiento técnico específico en producción ecológica a la producción primaria de La Rioja.

OE.4. Fomentar la transformación y elaboración a partir de la producción ecológica de La Rioja.

META 2. Aumentar el consumo interno de productos ecológicos y locales.

OE.5. Fomentar la sensibilización, el consumo consciente y responsable, y la demanda de producto ecológico riojano dentro del contexto de una alimentación saludable y sostenible.

OE.6. Mejorar el acceso a la producción ecológica de la Rioja y fomentar los canales adecuados para garantizar la disponibilidad de productos ecológicos locales y su comercialización diferenciada.

OE.7. Fomentar la “Compra Pública Verde” en las escuelas y resto de comedores públicos, dentro del contexto de una alimentación saludable y sostenible.

META 3. Consolidar al sector ecológico riojano como estratégico en el medio rural.

OE.8. Promocionar y dinamizar la producción ecológica, especialmente en zonas rurales de especial interés o con despoblamiento.

OE.9. Fomentar e implementar la investigación e innovación propia en agroecología y producción ecológica.

OE.10. Apoyar políticas públicas ambientales que favorezcan el ámbito de la producción ecológica.

7.3 Acciones

Resultado de la última fase del proceso participativo, en el Anexo III se recoge la batería de 62 posibles acciones identificadas a llevar a cabo de cara al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y las metas del Plan.

De entre la batería completa de acciones, se ha realizado una selección de 41 con mayor facilidad de ejecución y obtención de financiación en relación con el impacto obtenido, y que por tanto se consideran las más adecuadas para poner en marcha dentro de un primer plan operativo.

Se recogen a continuación dichas acciones, ordenadas según las Metas y Objetivos Estratégicos del Plan.

META	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN
META 1. Propiciar un crecimiento sostenido y sostenible de la producción ecológica con base agroecológica	O.E1. Ampliar y mejorar la formación en producción ecológica y agroecología y mejorar la transferencia del conocimiento	A.1.1. Refuerzo de la formación no reglada en materia de agroecología.
		A.1.2. Puesta en marcha de actividades formativas en colaboración con las administraciones locales para el conocimiento y las implicaciones de la producción ecológica.
		A.1.3. Apoyo a la enseñanza reglada en materia de agroecología.
		A.1.4. Creación de grupos de trabajo por sectores productivos para generar contenido y facilitar su divulgación.
		A.1.5. Elaboración de guías y fichas técnicas formativas de producción y elaboración.
		A.1.6. Creación del programa agricultor-tutor.
		A.1.7. Creación y dinamización de fincas demostrativas/experimentales sobre sistemas en producción ecológica.
		A.1.8. Alojar en el portal web y RRSS del Gobierno de La Rioja y del CPAER actuaciones tales como grupos de trabajo, fichas formativas y actividades de formación.
META	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN
	O.E2. Incentivar la conversión y facilitar la certificación y el mantenimiento de la producción primaria ecológica	A.2.1. Contribución de la administración al objetivo de alcanzar el 25% de superficie en producción ecológica.
		A.2.2. Creación de material divulgativo para facilitar la conversión y certificación y jornadas explicativas sobre normativa por sectores y proceso de certificación.
		A.2.3. Facilitar el acceso a la relación de insumos utilizables en producción ecológica y sus particularidades.
		A.2.4. Jornadas de sensibilización al sector productivo convencional.
		A.2.5. Creación de bases de datos y mapeo de posibles colaboradores para fincas experimentales.
		A.2.6. Establecimiento de un dinamizador en producción ecológica.
	O.E3. Fomentar y mejorar el asesoramiento técnico específico en producción ecológica a la producción primaria de La Rioja	A.3.1. Creación de base de datos y mapeo de personal técnico, ATRIA y entidades de asesoramiento en producción ecológica.
		A.3.2. Establecimiento de ayudas al asesor técnico cualificado en producción ecológica.
	O.E4. Fomentar la transformación y elaboración a partir de la producción ecológica de La Rioja	A.4.1. Líneas de ayudas específicas para la elaboración y transformación de productos ecológicos.
		A.4.2. Flexibilizar la normativa para favorecer pequeñas iniciativas de elaboración y transformación ligadas a la producción propia.

<p>META 2. Aumentar el consumo interno de productos ecológicos y locales</p>	<p>O.E5. Fomentar la sensibilización, el consumo consciente y responsable, y la demanda de producto ecológico riojano dentro del contexto de una alimentación saludable y sostenible.</p>	<p>A.5.1. Realizar campañas en medios tanto regionales como nacionales, de sensibilización sobre los beneficios de la producción ecológica, lo que esta implica y sobre consumo consciente dirigidas a la sociedad en general y en particular a los centros escolares.</p> <p>A.5.2. Realizar campañas de sensibilización desde diferentes administraciones competentes en materias de educación, sanidad y turismo, así como otras entidades relacionadas con el turismo y la restauración, sobre los beneficios y lo que implica la producción ecológica y el consumo consciente.</p> <p>A.5.3. Establecer un programa de visitas periódicas para centros escolares a distintas explotaciones de producción ecológica durante todo el año en función del cultivo. Realizar la campaña “Semana ecológica en la Escuela”: organizar una semana de promoción de los alimentos ecológicos en los centros escolares.</p> <p>A.5.4. Establecer un programa de visitas para público en general a distintas explotaciones ecológicas para sensibilizar sobre la producción ecológica.</p> <p>A.5.5. Jornadas formativas sobre producción ecológica que incluyan talleres de etiquetado y sistemas de producción, dirigido a medios de comunicación, consumidores y comercio. Elaboración de píldoras y vídeos cortos sobre los aspectos considerados.</p>
<p>META</p>	<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO</p>	<p>ACCIÓN</p>
	<p>O.E6. Mejorar el acceso a la producción ecológica de la Rioja y fomentar los canales adecuados para garantizar la disponibilidad de productos ecológicos locales y su comercialización diferenciada</p> <p>O.E7. Fomentar la “Compra Pública Verde” en las escuelas y resto de comedores públicos, dentro del contexto de una alimentación saludable y sostenible.</p>	<p>A.6.1. Impulsar la venta directa en finca y la distribución de proximidad de productos ecológicos</p> <p>A.6.2. Fomento de acuerdos con entidades locales para la creación de mercados no sedentarios de productos ecológicos con una periodicidad fija en municipios estratégicos con alto potencial de demanda</p> <p>A.6.3. Favorecer la creación de un portal on line para la venta de productos ecológicos. Fomentar la presencia de estos en los lineales de hipermercados, supermercados y mercados locales.</p> <p>A.6.4. Creación de un “Centro ECO” físico y permanente de referencia, en el que confluyan espacios de venta de productos ecológicos y espacios de formación o sensibilización al respecto.</p> <p>A.6.5. Dinamización de la creación de una asociación de productores para comercialización conjunta, creación de una central de compras y una sección ECO dentro de Merca Rioja.</p> <p>A.7.1. Revisión y adaptación de la normativa existente para incluir los productos ecológicos de proximidad dentro de los criterios de compra pública de La Rioja.</p> <p>A.7.2. Inclusión de un % mínimo de productos ecológicos en los pliegos de licitación de compra pública (comedores escolares, hospitales, residencias y otros centros públicos).</p>

META 3. Consolidar al sector ecológico riojano como estratégico en el medio rural	O.E8. Promocionar y dinamizar la producción ecológica, especialmente en zonas rurales de especial interés o con despoblamiento.	A.8.1. Realización de campañas en educación secundaria para mostrar la producción ecológica como alternativa de estudios y de actividad laboral.
		A.8.2. Consideración de la posibilidad de incrementar la superficie dedicada a la agricultura ecológica en el banco de tierras que se contempla en la futura Ley de agricultura y ganadería de La Rioja.
		A.8.3. Establecimiento de un calendario con las localizaciones y fechas de los mercados no sedentarios y su difusión entre los consumidores/as.
		A.8.4. Realización de jornadas explicativas del concepto de Ecoterritorios como herramienta dinamizadora y motor económico en zonas rurales, como primer paso para la creación de los mismos.
		A.8.5. Organización de una feria anual de productos ecológicos en La Rioja.
		A.8.6. Implicación de las figuras de calidad de La Rioja para promocionar el consumo de productos ecológicos..
	O.E9. Fomentar e implementar la investigación e innovación propia en agroecología y producción ecológica.	A.9.1. Impulsar la investigación en producción ecológica.
		A.9.2. Incentivar la colaboración entre equipos de investigación para el desarrollo de proyectos innovadores en materia de producción ecológica.
		A.9.3. Identificación de proyectos y equipos de investigación en producción ecológica.
		A.9.4. Fomento de las ayudas para la investigación en producción ecológica.
META	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN
	O.E10. Apoyar políticas públicas ambientales que favorezcan el ámbito de la producción ecológica.	A.10.1. Incremento de las ayudas a la agricultura ecológica en las intervenciones regionales de los planes estratégicos de la PAC para el periodo 2023-2027.

8. IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO

El presente Plan Estratégico de la Producción Ecológica pretende ser una hoja de ruta para avanzar hacia el horizonte deseado en el desarrollo de la producción ecológica de La Rioja, durante un periodo de ejecución de cuatro años.

Para facilitar su implementación, se va a diseñar un plan de acción compuesto por planes operativos periódicos (dos años) que contemplarán la ejecución de acciones concretas en función de las posibles fuentes de financiación. A este respecto, el 1er plan operativo se nutrirá de la selección de acciones mencionadas anteriormente. Dichos planes operativos deberán definir al menos, para cada una de las

acciones, los plazos de ejecución, el organismo responsable de su ejecución y posibles organismos colaboradores, los objetivos y descripción de la acción, los resultados esperados, y recomendable indicadores que muestren el avance de la acción y permitan evaluar el nivel de consecución de sus objetivos, y la financiación y recursos disponibles para su ejecución.

Así mismo será recomendable el diseño de un sistema de evaluación y seguimiento que permita una evaluación final del Plan Estratégico tras su periodo de vigencia, así como evaluaciones intermedias de los planes operativos. Éste permitiría evaluar en qué medida se van alcanzado los objetivos previstos, analizar el impacto de las acciones ejecutadas, identificar factores que puedan afectar a la planificación de los años siguientes, y así poder ir reconduciendo la ejecución del Plan en función de los resultados que se vayan obteniendo.

Para ello, resulta interesante la posibilidad de establecer un sistema de indicadores fácilmente medibles y cuantificables, que permitan evaluar el grado de ejecución de las acciones previstas, su eficacia de cara al cumplimiento de los objetivos estratégicos y de las metas u objetivos generales, así como la eficiencia del Plan, de forma que se pueda evaluar la necesidad de aumentar, disminuir o redistribuir las distintas partidas de gasto para conseguir mejores resultados.

De esta forma, al igual que la participación del sector ha resultado una pieza clave en la elaboración de la propuesta final del Plan Estratégico, un sistema de evaluación y seguimiento facilitaría la posibilidad de devolución de resultados al sector y su participación en la monitorización y desarrollo del Plan.

9. PRESUPUESTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico contará con una dotación presupuestaria a partir de diferentes fuentes de financiación (fondos europeos, fondos estatales, recursos propios del Gobierno de La Rioja...) que se movilizarán y pondrán a disposición para el desarrollo de las diferentes acciones del Plan.

El presupuesto estimado para el I Plan Estratégico de la Producción Ecológica de La Rioja asciende a 6.892.536,18 €, para el periodo 2023 – 2026, distribuido de la siguiente manera según cada una sus Metas u Objetivos Generales:

	PRESUPUESTO €
META 1	1.133.944,59
META 2	633.900,00
META 3	5.124.691,59
TOTAL	6.892.536,18

ANEXO I. METODOLOGÍA DEL PROCESO PARTICIPATIVO

El proceso participativo en el que se ha basado la elaboración del Plan Estratégico se ha estructurado en tres fases: una de diagnóstico preliminar, una de devolución de resultados y de validación, y una última de definición de metas, objetivos y acciones.

Se describe a continuación la metodología utilizada en cada una de las fases del proceso.

1. FASE I. DIAGNÓSTICO TÉCNICO PARTICIPATIVO

En esta primera fase realizó un diagnóstico técnico participativo del sector ecológico con una participación definida de actores clave, identificados previamente por el equipo promotor y dinamizador. Además de operadores/as ecológicos de referencia, se contó con un amplio mapa de representantes de diversos ámbitos como el cooperativismo y asociacionismo agrario, el comercio y la distribución, el asesoramiento técnico, la investigación y la docencia o diferentes administraciones involucradas de alguna manera con el desarrollo del Plan estratégico, que aportaron sus conocimientos técnicos, su experiencia profesional y su visión del sector ecológico riojano.

Para realizar el diagnóstico se utilizó la técnica DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), herramienta que permite de manera participativa recabar información y organizar el análisis de la situación de un sector frente a un reto concreto, a partir del carácter interno (Debilidades y Fortalezas) o externo (Amenazas y Oportunidades) de los condicionantes detectados, e identificar las limitaciones y potencialidades que pueden presentarse antes de emprender una planificación, y establecer las estrategia de acción para la consecución de las metas y objetivos marcados.

El análisis se llevó a cabo a lo largo de cuatro reuniones temáticas presenciales organizadas según sectores productivos, agrupando a sectores minoritarios para no dejar ninguna producción fuera del diagnóstico. Estas han sido:

- Olivar, frutales y frutos secos
- Herbáceos, ganadería, horticultura y otros sectores afines
- Viticultura
- Transformación e industria, I+D+i y consumo

La convocatoria a estas reuniones se realizó bajo invitación previa vía mail y se apoyó con folletos informativos. Las reuniones, con una duración aproximada de tres horas, se llevaron a cabo en la Sala Noble de la Finca de La Grajera en horario de tarde, para facilitar la participación del sector agrario, el cual se ha considerado que debía tener un protagonismo específico en la definición del Plan Estratégico.

Antes de iniciar cada una de las sesiones, el equipo dinamizador de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (en adelante, SEAE) realizó una introducción al futuro Plan Estratégico, una explicación del porqué del proceso participativo y cómo se iba a desarrollar, así como una propuesta

inicial de metas u objetivos generales del plan, definidas en concordancia con la estructura del Plan de Acción Europeo, marco del futuro próximo en el escenario europeo. Las metas de partida propuestas inicialmente fueron:

- Propiciar un crecimiento sostenido y sostenible de la producción ecológica con base agroecológica.
- Aumentar el consumo interno de productos ecológicos y locales.
- Consolidar al sector ecológico riojano como estratégico en el medio rural.

Durante la primera parte de cada una de las reuniones temáticas, los participantes realizaron un trabajo individual, consistente en una lluvia de ideas respecto a las limitaciones y potencialidades que cada uno consideraba que presenta el sector de la producción ecológica, desde la perspectiva de la temática concreta abordada en cada reunión. Se pidió a los participantes que plasmaran sus ideas de manera clara y sencilla en notas adhesivas de distintos colores, uno por cada uno de los cuatro factores del análisis DAFO, que colocaron posteriormente en los respectivos cuatro papelógrafos.

En una segunda parte de las reuniones, se organizaron a las personas participantes distribuidas en cuatro mesas de trabajo, una por cada aspecto del análisis DAFO. Su distribución en las distintas mesas la llevó a cabo el equipo dinamizador, de manera que en cada una de ellas hubiera una representación lo más equilibrada posible de cada uno de los ámbitos presentes (producción, elaboración, asociacionismo agrario, asesoramiento técnico, investigación, administraciones públicas...). Los participantes de cada mesa discutieron y matizaron las ideas aportadas individualmente a su factor DAFO, y las organizaron a su vez por temas o afinidad de conceptos.

En una última parte de cada sesión, se puso de nuevo en común el trabajo realizado en equipos, y se invitó a todas las personas participantes a terminar de completar, matizar y redefinir de forma colectiva la propuesta inicial de cada una de las mesas hasta quedar consensuada.

Todas las ideas recopiladas durante estas cuatro primeras reuniones temáticas por sectores, fueron posteriormente sintetizadas por el equipo dinamizador de SEAE en un primer diagnóstico DAFO, organizado en base a los cinco grandes bloques de información en los que se ha trabajado, incluido uno de gobernanza, que se considera una de las claves de éxito del futuro plan y que se ha procurado cuidar especialmente en las reuniones. Estos han sido:

- I+D+I, la transferencia de conocimiento y la formación
- Producción, transformación y elaboración
- Comercialización, consumo, promoción y difusión
- Sostenibilidad y el medio ambiente
- Gobernanza

Este diagnóstico DAFO preliminar, que se recoge completo en el Anexo II, fue el punto de partida para la segunda fase del proceso participativo.



Figura 12. SESIONES DE TRABAJO DURANTE LAS CUALES REPRESENTANTES DE DIVERSOS ÁMBITOS DEL SECTOR REALIZARON DE FORMA PARTICIPATIVA UN DIAGNÓSTICO TÉCNICO PRELIMINAR COMO PUNTO DE PARTIDA PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO.

2. FASE II. DEVOLUCIÓN Y VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO TÉCNICO PRELIMINAR

Elaborado el diagnóstico preliminar, se realizó una convocatoria abierta a toda persona interesada vinculada con el sector ecológico, con el objetivo de devolver los resultados previos, completar y avalar el trabajo realizado, y consensuar un diagnóstico final aceptado por todas las personas involucradas.

En este caso, la convocatoria se realizó vía mail a aquellas personas que ya habían sido convocadas a la 1ª Fase, y para abrir la convocatoria a toda persona vinculada con el sector ecológico que pudiera estar interesada, se realizaron folletos informativos y notas de prensa que fueron difundidas a través de las redes sociales y publicaciones en las web del Gobierno de La Rioja, del Consejo de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja (CPAER) y de SEAE.

La reunión, con una duración aproximada de dos horas, se llevó a cabo en el Salón de Actos de la Finca de La Grajera, en esta ocasión en horario de mañana.

En una primera parte de la reunión, el equipo dinamizador de SEAE expuso la metodología llevada a cabo en la 1ª Fase, y compartió la información obtenida en las reuniones sectoriales y el diagnóstico participativo previo.

Después, y con ayuda de una herramienta web online a través del teléfono móvil que permite realizar preguntas y encuestas en diferentes formatos de participación, y que la audiencia interactúe de forma anónima, así como compartir la visualización de los resultados en tiempo real, se preguntó a las personas participantes sobre su conformidad con el diagnóstico previo realizado, y se les pidió que aportaran alguna cuestión que no hubiera salido reflejada, si así lo consideraban oportuno.

Por último, de cara a la 3ª y última fase, y de nuevo con la ayuda de la herramienta web online, las



Figura 13. VISUALIZACIÓN EN TIEMPO REAL DE LA PRIORIZACIÓN DE ASPECTOS IDENTIFICADOS PARA SER ABORDADOS EN EL FUTURO PLAN DURANTE LA SESIÓN DE DEVOLUCIÓN Y VALIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO TÉCNICO PRELIMINAR.

3. FASE III. ELABORACIÓN DE METAS PRIORITARIAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES DE FORMA PARTICIPATIVA

Llevada a cabo la devolución y validación conjunta del diagnóstico técnico participativo, se llevó a cabo una última fase del proceso participativo, en la que en una sesión se trabajaron de forma conjunta las metas prioritarias del Plan y los objetivos estratégicos de cada una de ellas para su periodo de vigencia, así como posibles acciones a llevar a cabo de cara al cumplimiento de éstos.

En este caso, la convocatoria se realizó de nuevo vía mail a aquellas personas que habían participado en alguna de las anteriores sesiones, o que habían sido ya invitadas en alguna ocasión.

La reunión, con una duración aproximada de tres horas, se llevó nuevamente a cabo en el Salón de Actos y en la Sala Noble de la Finca de La Grajera, y de nuevo en horario de tarde para facilitar la participación del sector agrario en esta última fase propositiva para diseño del futuro Plan.

La sesión comenzó en el Salón de Actos con una propuesta inicial de metas y objetivos estratégicos por parte del equipo dinamizador. Dicha propuesta la constituían las metas u objetivos generales definidas en concordancia con la estructura del Plan de Acción Europeo propuestas ya al comienzo del proceso participativo, y una serie de objetivos estratégicos para cada una de ellas, elaborados a partir de diferentes aspectos identificados a lo largo del proceso, y que recogía a su vez las cuestiones ya identificadas y priorizadas en la Fase II.

A partir de esa propuesta inicial, y con ayuda de la herramienta web online con aplicación para teléfonos móviles ya mencionada, se lanzó una sencilla encuesta a las personas participantes para sondear su grado de conformidad con la propuesta. Tras ello, se estableció un turno abierto de palabra y se invitó a las personas asistentes a completar, matizar y/o redefinir la propuesta inicial antes de proceder a su validación por todas ellas.

Definidos y validados las metas y objetivos estratégicos, las personas participantes se trasladaron a la Sala Noble para trabajar de manera conjunta en la identificación de acciones a desarrollar por el Plan Estratégico para lograr su consecución.

Para ello, se dividieron en tres mesas de trabajo, una por cada una de las tres metas u objetivos generales establecidos. Su distribución en las distintas mesas, la llevó de nuevo a cabo el equipo dinamizador, de manera que en cada una de ellas hubiera una representación lo más equilibrada posible de cada uno de los ámbitos representados.

Durante un primer bloque de tiempo, se pidió a las personas de cada mesa de trabajo que realizaran una labor individual, consistente en una lluvia de ideas de propuestas de posibles acciones que podrían implementarse para cumplir alguno de los objetivos estratégicos de su mesa. Se pidió a los participantes que plasmaran sus propuestas de acción de manera clara y sencilla en notas adhesivas de un color, y que, en notas adhesivas de otros dos colores distintos, plasmaran a ser posible junto a la acción puntos a favor e inconvenientes de su posible puesta en marcha. Todas las ideas individuales se expusieron y colocaron en un papelógrafo, con los rótulos de los Objetivos estratégicos de la meta correspondiente.

Realizado el trabajo individual, se estableció otro bloque de tiempo para que de forma conjunta se discutieran, sintetizaran y matizaran las ideas aportadas individualmente, se organizaran en los diferentes objetivos estratégicos, y se aportaran nuevos puntos a favor e inconveniente de su posible implementación. Se hizo especial hincapié en que las ideas surgidas se aterrizaran en acciones concretas, cuantificables y medibles de cara al desarrollo del Plan.

Tras la dinámica anterior, se procedió a enriquecer la propuesta inicial de acciones trabajadas por los tres grupos mediante la técnica de *World Café*, que favorece la comunicación y el surgimiento de ideas creativas y nuevos patrones de pensamiento alternativos a los generados en espacios formales de interacción y participación.

Para ello, se establecieron dos rondas de conversación sobre las acciones ya identificadas en cada grupo de trabajo, en cada una de las cuales los/as participantes cambiaban de mesa, sin ocupar en

cada caso ninguna en la que ya hubieran participado en la dinámica o rondas anteriores. Para el desarrollo de la dinámica se estableció una “persona anfitriona”, que permaneció en su mesa inicial ronda tras ronda, y que fue la encargada de transmitir lo trabajado en las anteriores e invitar a los/as participantes de cada ronda a completar la propuesta de acciones existente. Se consiguió así un carácter sumatorio o acumulativo de los debates, que permitió profundizar en ellos y generar alternativas con la retroalimentación de la mayor parte posible de las aportaciones.

La recapitulación de las propuestas de acción identificadas durante esta última fase del proceso participativo, sintetizadas en una batería final de 62 posibles acciones, se recoge en el Anexo III.

ANEXO II. DIAGNÓSTICO DAFO



Figura 14. RESULTADOS DE LAS SESIONES DE TRABAJO DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL SECTOR EN LA FINCA LA GRAJERA PARA IDENTIFICAR LAS LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES QUE PUEDEN PRESENTARSE ANTES DE EMPRENDER LA PLANIFICACIÓN Y ESTABLECER LAS ESTRATEGIA DE ACCIÓN.

Se recoge a continuación el trabajo de síntesis de las 580 ideas recopiladas durante las cuatro reuniones temáticas, por sectores productivos, para realizar el diagnóstico participativo del sector. Las ideas se presentan agrupadas según los cuatro aspectos trabajados mediante la técnica DAFO (Debilidades: Aspectos negativos de carácter interno; Amenazas: Aspectos negativos de carácter externo; Fortalezas: Aspectos positivos de carácter interno; Oportunidades: Aspectos positivos de carácter externo), y según los cinco grandes bloques de información que se trabajaron durante dichas reuniones.

DEBILIDADES

I+D+I, transferencia de conocimiento y formación

- Falta de oferta formativa en producción ecológica, cualificada y estable a lo largo del año, y en los diferentes eslabones de la cadena (producción, elaboración, comercialización...), que facilite la profesionalización del sector de la producción ecológica.

- Necesidad de mayor investigación e innovación en La Rioja, en sectores concretos de producción ecológica.
- Escasez de asesoramiento técnico, y de fincas públicas de experimentación de referencia en producción ecológica (en particular en ganadería), con una red sólida de conocimiento científico-técnico, así como una insuficiente formación técnica del sector.
- Falta de agricultores/as eco que sirvan de modelo e inspiración.
- Escasez de recursos económicos y humanos para I+D+I.
- Falta de líneas específicas de resultados de I+D+I enfocadas a la producción ecológica.
- Mejorable transferencia de resultados de I+D+I al sector primario.

Producción, transformación y elaboración

- Dispersión y atomización de las explotaciones, que dificulta la rentabilidad. Poca adaptabilidad de variedades para producción eco (en concreto de uva).
- Dificultad de acceso a insumos en producción ecológica, así como para encontrar materias primas certificadas de cara a la elaboración-transformación.
- Oferta poco variada de productos ecológicos en la Rioja.
- Dificultad para las elaboradoras/transformadoras de mantener el control y trazabilidad de todos los productos necesarios (materia prima principal, aditivos...).
- Falta de infraestructuras de almacenamiento, cebaderos para producción ecológica y mataderos certificados ecológicos.
- Dificultad de cierre de ciclo en la producción ganadera.
- Dificultad para cambiar la inercia de la producción ganadera extensiva y realizar la conversión a ecológico.
- Problemas y dificultades para trashumancia, en particular en apicultura.
- Falta de concienciación real por parte del sector productivo y de transformación.
- Incremento de explotaciones apícolas con escasa profesionalización.
- Requerimiento de grandes inversiones para la actualización del sistema de producción del champiñón.

Comercialización, consumo, promoción y difusión

- Escaso consumo interno autonómico y nacional.
- Falta de promoción, difusión y comunicación de las bondades y beneficios de la producción ecológica que compense la falta de conocimiento y de sensibilidad por parte de la población.
- Dificultades de comercialización, falta de conexiones entre subsectores y problemas de acceso a los mercados de los pequeños operadores/as (canales cortos, mercados locales, venta directa o de proximidad, ausencia de plataformas de distribución de producción ecológica, falta de implicación de la industria transformadora).
- La DOCa Rioja parte a la cola de la producción ecológica a nivel nacional.
- Inexistencia de un distintivo ecológico riojano local.

Sostenibilidad y medio ambiente

- Falta de valorización y de visibilidad ante el consumidor de la producción ecológica como

sustentador de biodiversidad y conector entre áreas naturales.

- Necesaria mejora de los beneficios sobre la salud de las personas y del medio de los alimentos ecológicos.

Gobernanza

- Falta de apoyo de la Administración en políticas y normativas para favorecer la comercialización y consumo de la producción ecológica local (ayudas enfocadas a las grandes producciones, falta de ayudas, inclusión de la producción ecológica en políticas transversales, compra pública, regulación de la venta directa, simplificación de trámites administrativos...).
- Necesidad de mejorar la representatividad del Consejo de la Producción Agraria Ecológica de La Rioja (CPAER) y su gobernanza.
- Escaso asociacionismo, participación y espíritu democrático en el sector, así como la falta de interés de sindicatos y organizaciones agrarias en la producción ecológica.
- Exceso de priorización de determinados sectores productivos (DOP potente), y falta de desarrollo de sectores complementarios.
- Complejidad de trámites de certificación que no facilitan al operador/a.
- Falta de apoyo a la viticultura ecológica por parte del Consejo Regulador DOCa Rioja.

AMENAZAS

I+D+I, transferencia de conocimiento y formación

- Elevado coste de I+D+I y falta de financiación.
- Financiación de I+D+I comunitaria enfocada a grandes consorcios y proyectos poco cercanos a las pequeñas producciones y con escasa sensibilización hacia la producción ecológica.
- Falta de innovación por parte de la industria de transformación y en el desarrollo de nuevos productos elaborados-transformados de producción ecológica (poca rotación de productos en los lineales).

Producción, transformación y elaboración

- Difícil convivencia entre producción ecológica y convencional por los problemas de derivas.
- Escaso relevo generacional.
- Elevado coste de insumos, auxiliares y medios de producción, y normativa estricta al respecto, así como la injerencia de otros grupos de interés a la producción ecológica (ej, empresas de fitosanitarios convencionales).
- Escaso interés de las generaciones venideras por la ganadería, y en particular en producción ecológica (no tanto en el caso de la apicultura).
- Desarrollo del sector productivo por las grandes producciones, en función de las ayudas existentes.
- Sector apícola debilitado por conflictos con el turismo, por la pérdida de suelo apícola debido a las infraestructuras y a la sobreexplotación de la superficie pecoreable por el aumento del

número de colmenas.

- Conflicto entre la ganadería extensiva y la preservación de especies, como el lobo.
- Comercialización, consumo, promoción y difusión.

Comercialización, consumo, promoción y difusión

- Globalización de los mercados y competencia en precio con comercio exterior y producción convencional.
- Falta de información y confusión de los consumidores para identificar la producción ecológica debido al exceso de denominaciones (BIO, ECO, sostenible, local, tradicional).
- Presión de los grandes lobbies y grupos de inversión de la agroindustria para convencionalizar la producción ecológica (precios, competencia del convencional, determinación o caracterización de lo que es sostenible, etc.).
- Percepción de lo local o de proximidad como más sostenible que lo ecológico.
- Brecha digital en zonas rurales, que dificulta la alternativa del comercio online.
- Coyuntura socioeconómica y disminución de poder adquisitivo, que hace que el producción ecológica no sea asequible para muchas economías familiares.
- Escasez de acceso a canales de comercialización de producción local y ecológica.
- Baja demanda, falta de concienciación por parte de los consumidores y escasa disposición a pagar más por producción ecológica. Mala imagen de la producción y consumo de carne por el auge del veganismo, sin diferenciar producción intensiva, extensiva y ecológica.

Sostenibilidad y medio ambiente

- Efectos adversos del cambio climático para la producción ecológica (escasez de agua, control de nuevas plagas, ...), lo que puede ser detonante para el cambio de las condiciones de cultivo (sobre todo en viticultura).
- Replica o mantenimiento del mismo modelo/esquema que, en la producción convencional, primando la importancia del beneficio y crecimiento económico, frente a los beneficios ambientales, la justicia social y otros beneficios de las producciones agroecológicas.

Gobernanza

- Falta de compra pública de producción ecológica y de normativa reguladora al respecto.
- Excesiva burocracia en los sistemas de control y certificación (complejidad de requerimientos administrativos).
- Apuesta por la certificación de los productores/as por parte de otras DOP que entran en competencia con Rioja.
- Políticas agrarias nacionales y europeas poco realistas y no enfocadas a promover realmente la producción ecológica (ej. abuso derogaciones para el uso de semilla convencional, periodos de conversión elevados) y a resolver verdaderamente el relevo generacional, el reto demográfico y otras cuestiones de interés para el sector como el marketing “sostenible”, *greenwhasing*...
- Falta de contemplación en la PAC del modelo huerta.
- Exceso de priorización de determinados sectores productivos (DOP potente), y falta de desarrollo de sectores complementarios.

- Presión de los grandes lobbies y grupos de la agroindustria frente a pequeñas y medianas empresas.
- Falta de trabajo en equipo entre los distintos actores: producción, administración, consumidores/as.
- Dificultad en la trazabilidad de la producción ecológica y posibilidad de fraude con detrimento para la imagen de la producción ecológica.

FORTALEZAS

I+D+I, transferencia de conocimiento y formación

- Existencia de centros de investigación y centros tecnológicos sectoriales de referencia nacional e internacional, con gran potencial y alto grado de especialización para investigación y transferencia (ICVV, CTICH, CTIC-CITA...).
- Condiciones idóneas para el desarrollo de la industria de panificación, y existencia de proyectos de I+D+I en cereal convencional extrapolables a la producción ecológica.
- Existencia ya de tecnologías de transformación en modelo convencional aplicables a la producción ecológica.
- Pequeño tamaño de La Rioja y predisposición de las empresas bodegueras para la confluencia mutua.

Producción, transformación y elaboración

- Clima y medio propio favorables para la producción ecológica, en particular para algunos cultivos como el olivo, el cereal para panificación (en especial trigo), la ganadería extensiva, la apicultura y la viticultura ecológica.
- Elevado nivel de conocimiento y profesionalización del sector productivo riojano e interés formativo, con buenos asesores/as técnicos para la implantación de producción ecológica, en especial en viñedo ecológico, y con elevada capacidad de adaptación y enfoque hacia la producción ecológica.
- Arraigo y tradición de la industria agroalimentaria, en especial de transformación y conservera.
- Elevado grado de concienciación e implicación de los productores/as ecológicos que pueden servir de estímulo para la conversión de nuevos productores/as.
- Pequeño tamaño de La Rioja que facilita la utilización de recursos comunes (p. ej. descascadora para almendra).
- Papel de las cooperativas como pilar en la comercialización.
- Calidad del producto riojano, cada vez más apreciado en los mercados.
- Potencial de crecimiento del viñedo ecológico y papel relevante de éste tanto interior como exteriormente.

Comercialización, consumo, promoción y difusión

- Reconocimiento de la calidad y buena imagen (como productora de alimentos saludables) de la producción local de La Rioja, especialmente en algunos sectores como el frutícola, oleícola, o comarcas con larga tradición hortícola, y bajo estándares de calidad diferenciados como las DOP y marcas de calidad.
- Identificación del vino ecológico como saludable y da mayor calidad.

- Imagen, distribución y experiencia ya existente de la DOCa ampliable a la producción ecológica.
- Nuevas formas de comercialización: *ecommerce*, *marketplace*...
- Posicionamiento diferenciador del distintivo ecológico.
- DOCa Rioja y reconocida gastronomía riojana como motores de impulso y puerta de entrada de la producción ecológica.
- OD de consumo responsable como punto a favor para la promoción de la producción ecológica.
- Consumo creciente de productos “responsables” debido a la mayor concienciación.

Sostenibilidad y medio ambiente

- Visión existente de la producción ecológica como forma de producción saludable, respetuosa con el medio ambiente y justa con la producción (preservación de suelos, biodiversidad, sostenibilidad y adaptación al cambio climático).
- Aumento de la concienciación y sensibilización social por el medio ambiente.

Gobernanza

- Aumento de iniciativas por parte de la Administración para favorecer la producción ecológica (Plan Estratégico).
- Confianza en la certificación y entidades de control.
- Dimensión de La Rioja, que facilita la proximidad de las Administraciones hacia el sector.
- Capacidad de cooperativismo.

OPORTUNIDADES

I+D+I, transferencia de conocimiento y formación

- Disponibilidad de recursos, conocimientos y técnicas existentes para la producción ecológica (fincas experimentales, tecnología, ...).
- Centros de investigación/tecnológicos con posibilidad de apertura de líneas de investigación de producción eco.
- Existencia de personal técnico y centros de investigación competitivos y muy preparados.
- Posibilidad de investigación en toda la cadena: producción, elaboración y transformación, comercialización...
- Existencia cada vez más profusa de estudios en salud y nutrición que avalan las virtudes de la producción ecológica.
- Posibilidad de medidas de cooperación entre distintos organismos/actores (grupos operativos, equipos de innovación...).

Producción, transformación y elaboración

- Demanda de producción ecológica por parte de la industria de transformación para diversificar productos (conservas, sector cerealista...).
- Creciente conocimiento en producción ecológica del sector (productores/as). Tejido productivo más permeables al conocimiento.
- Condiciones favorables de partida (ambientales-productivas y coyunturales relacionadas con la crisis del sector agrícola convencional).

- Incremento del precio de los insumos convencionales que puede favorecer la conversión a ecológico por la equiparación de costes.
- Fomento de la producción de semillas para producción ecológica.
- Fomento del sector riojano del champiñón, que ya es líder a nivel nacional e internacional. Posibilidad de hacerlo en ecológico.

Comercialización, consumo, promoción y difusión

- Creciente concienciación de la sociedad y demanda de producto ecológico y respetuoso con el medioambiente, y valoración creciente de la sociedad del producto de proximidad.
- Mayor promoción de la producción ecológica de La Rioja dentro y fuera de la región (aprovechar posibles fuentes de financiación europea), que ayude a romper la barrera urbano-rural.
- Existencia de diferentes canales de comercialización para dar salida a la producción ecológica: nuevas formas de comercialización y venta online, potenciación de los canales cortos de comercialización, la venta directa, y el interés creciente por la producción ecológica en las grandes superficies.
- Demanda creciente de productos ecológicos, con sistemas productivos más respetuosos, y mercados exteriores crecientes, especialmente para el vino ecológico.
- Valor añadido del producción ecológica frente a la convencional, en particular en la fruta de hueso.
- Oportunidad de mejorar el asociacionismo del sector para comercialización (compras conjuntas, ATRIA...).
- Sinergias y utilización de los canales de comercialización ya existentes en sectores como el vino y las hortalizas para otros sectores.
- Sinergias de la producción ecológica local con otros sectores como turismo y gastronomía.

Sostenibilidad y medio ambiente

- Percepción favorable de la producción ecológica como sistema de futuro, respetuoso con el medio ambiente, y como productora de alimentos saludables y nutritivos. En el caso de la carne, alternativa de consumo de menos carne y de mejor calidad frente al modelo intensivo.
- Sostenibilidad de la producción ecológica, como herramienta de promoción.
- producción ecológica como sumidero de carbono.

Gobernanza

- Marco político europeo favorable a la producción ecológica, con ayudas específicas nacionales e internacionales para cuestiones como I+D+I o formación, así como para la sensibilización hacia la producción ecológica (Pacto verde Europeo, Pacto de Milán...).
- Apoyo por parte de las diferentes Administraciones de cara al Pacto Verde y al marco político europeo.
- Iniciativa tomada por la Administración Regional en la elaboración de un Plan Estratégico.
- Compra pública de producción ecológica como oportunidad para el incremento de la producción y mejora de la comercialización.
- Dimensión de La Rioja facilita el trabajo conjunto entre la Administración Autonómica y las Administraciones Locales para impulsar la producción ecológica (aprovechar la candidatura de Logroño como ciudad verde, posibilidad de impulso de ecoterritorios).

ANEXO III. PROPUESTAS DE ACCIÓN IDENTIFICADAS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO

Resultado de la última fase del proceso participativo, se obtuvo una propuesta en bruto de posibles acciones identificadas para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y las Metas del Plan, que fue sintetizada en la siguiente batería de 62 posibles Acciones (A), que ha dado pie a las finalmente recogidas en el Plan.

Además de a la Consejería de Agricultura, estas acciones atañen en ocasiones a título individual y en ocasiones de manera conjunta, a diversas entidades autonómicas, entidades locales, operadores y diferentes agentes del sector implicados en el futuro de la producción ecológica de la Rioja, que será a quienes en cada caso compete finalmente su puesta en marcha. No obstante, en la medida de sus competencias y posibilidades, la Consejería de Agricultura contribuirá a través del Plan Estratégico de Producción Ecológica a la ejecución de cada una de ellas.

META 1. Propiciar un crecimiento sostenido y sostenible de la producción ecológica con base agroecológica.

O.E1. Ampliar y mejorar la formación en producción ecológica y agroecología y mejorar la transferencia del conocimiento.

- Creación, edición y difusión de guías de manejo ecológico en los diferentes cultivos de la comunidad.
- Creación, edición y difusión de fichas técnicas formativas de producción y elaboración ecológica (también en formato de píldoras de vídeos...).
- Apoyo y difusión al Ciclo de Grado Medio de Producción Agroecológica.
- Implementación y mejora de la formación no reglada en temas específicos relacionados con la producción ecológica, tanto en formato on line como presencial, por comarcas.
- Realización de talleres y jornadas para dar a conocer experiencias de producción ecológica puestas en marcha en otros territorios.
- Implementación de formación técnica y didáctica específica para formadores/as, para facilitar la divulgación de la producción ecológica, con impacto en el corto y sobre todo en el largo plazo.
- Implementación de actividades formativas para dar a conocer y formar a personal de las Administraciones Locales sobre las implicaciones de la producción ecológica (estudiando la posibilidad de establecimiento de línea de ayudas).
- Diseño, implementación y publicación de un plan de formación y transferencia estable, continuo y de referencia en el tiempo (a seis meses o un año vista).
- Implementación de programas agricultor-tutor, remunerando la labor de los tutores/as.
- Creación de más fincas demostrativas/experimentales, y dinamización de éstas junto a las ya existentes.
- Creación de grupos de trabajo formados por personas pioneras en producción ecológica, apoyadas por equipos científicos y asesores técnicos, que muestren en sus zonas buenas prácticas, soluciones a problemas concretos o la puesta en marcha de ideas innovadoras relacionadas con

diferentes sectores productivos, y que puedan financiarse a través de las convocatorias para Grupos Operativos de los Programas de Desarrollo Rural.

- Creación de grupos de trabajo por sectores productivos para generar contenido formativo y divulgativo sobre producción ecológica y facilitar su divulgación.
- Puesta en marcha de un máster o estudio propio específico en producción ecológica (con un análisis previo de la demanda real de formación que asegure su viabilidad).
- Inclusión de asignaturas o contenido específico en producción ecológica en los distintos ciclos de formación del sistema educativo.
- Creación de un portal web específico, vinculado a la web del Consejo de la Producción Agraria Ecológica en La Rioja (en adelante, CPAER), que aloje las guías de manejo, fichas técnicas de producción y elaboración ecológica, píldoras de vídeo y demás contenido formativo que puedan generar los grupos de trabajo de la acción A1.12.
- Creación de un Aula Web formativa permanente, que podría estar asociada a la web del CPAER.

O.E2. Incentivar la conversión y facilitar la certificación y el mantenimiento de la producción primaria ecológica.

- Creación de una base de datos y un mapeo de posibles colaboradores/as para la puesta en marcha de nuevas fincas experimentales y para participar en programas agricultor-tutor.
- Realización de un registro de productos utilizables en producción ecológica, o particularidades a tener en cuenta (para incluir en forma de ficha técnica, dentro un portal web).
- Realización de talleres y jornadas específicas informativas sobre ayudas a la producción ecológica, para transmitir de una manera clara que las ayudas a la certificación están ya incluidas dentro de las primas, y para dar a conocer otras ayudas existentes (nuevas inversiones e instalaciones,...) y dónde consultar la información (ya disponible en la web del Gobierno de La Rioja y accesible también desde la web de CPAER).
- Creación, edición y difusión de una guía explicativa del proceso de certificación y normativa de aplicación por sectores, fácil, accesible, con infogramas resumen, y realización de jornadas informativas al respecto.
- Conversión de las fincas de la Administración hasta el 25% de superficie en producción ecológica, como acción ejemplarizadora hacia el sector.
- Realización de jornadas “itinerantes” de sensibilización hacia el sector productivo sobre los beneficios de la producción ecológica para incentivar la conversión.
- Implementación de líneas de ayudas específicas a la producción ecológica y al periodo de conversión, o primar dentro de las ya existentes a la producción ecológica, y en particular a cultivos minoritarios como el cereal.
- Creación de una “Ventanilla Única” para facilitar los trámites de conversión y reducir la carga administrativa. (CPAER).
- Creación de una figura de “Dinamizador/a en PE” dentro del CPAER, para impulsar y dinamizar el sector, con apoyo de más personal si fuera necesario.

O.E3. Fomentar y mejorar el asesoramiento técnico específico en producción ecológica a la producción primaria de La Rioja

- Creación de una base de datos de personal y entidades de asesoramiento en producción ecológica.
- Creación de un mapa interactivo a partir de la base de datos donde poder localizar fácilmente personal y entidades de asesoramiento en producción ecológica.
- Implementación de ayudas para el asesoramiento, que podrían cubrir un porcentaje del servicio y no encontrarse ligadas únicamente a entidades de asesoramiento, ATRIA o contratación laboral, fomentando la figura del asesor cualificado libre.

O.E4. Fomentar la transformación y elaboración a partir de la producción ecológica de La Rioja

- Implementación de más ayudas específicas para elaboración y transformación.
- Creación de una oficina/entidad de asesoramiento para el desarrollo y puesta en marcha de proyectos e iniciativas de negocio de elaboración y transformación.
- Flexibilización del paquete de higiene y demás normativa existente para favorecer las pequeñas iniciativas de elaboración y transformación.

META 2. Aumentar el consumo interno de productos ecológicos y locales.

O.E5. Fomentar la sensibilización, el consumo consciente y responsable, y la demanda de producto ecológico riojano dentro del contexto de una alimentación saludable y sostenible.

- Establecimiento de acuerdos de colaboración con asociaciones de conservación de la naturaleza para llevar a cabo campañas para visibilizar y concienciar respecto a los beneficios ambientales de la producción ecológica.
- Realización de campañas de sensibilización a la población general sobre los beneficios e implicaciones de la producción ecológica y el consumo consciente, en medios de comunicación tanto regionales como nacionales, bien sea por parte de la Administración como específicas desde CPAER.
- Realización de campañas de sensibilización sobre los beneficios e implicaciones de la producción ecológica y el consumo consciente desde y para sectores específicos: Educación (campañas en centros escolares enfocadas a familias), sanidad (campañas con los servicios de salud sobre las implicaciones de la producción ecológica sobre la salud, hostelería (campañas de utilización de producción ecológica riojana apoyadas en el sector turístico y figuras destacadas de la restauración).

- Realización de campañas específicas y diferenciadas para población escolar para favorecer el consumo consciente y la sensibilización a los valores de la producción ecológica. Campaña “Semana ecológica en la Escuela”: semana de promoción de los alimentos ecológicos en los centros escolares.
- Implementación de programas de vistas para público en general y para centros escolares a distintas explotaciones de producción ecológica (hortícola, olivar, frutal, viñedo, elaboradores...) durante todo el año en función del cultivo como apoyo o complemento a las acciones 5.2, 5.3 y 5.4, remunerando a los agricultores por las visitas.
- Realización de jornadas formativas sobre producción ecológica que incluyan un taller de etiquetado, sistemas de producción dirigido a medios de comunicación y un pequeño vídeo explicativo de etiquetado para alojar en las redes del CPAER, web de la Consejería de Agricultura...
- Creación de un inventario de huertos escolares para su puesta en valor.
- Creación de más huertos sociales como los de Logroño, con posibilidad de acceso a ellos a los centros escolares a través de los procesos de adjudicación.
- Creación por parte de las entidades competentes, en cada caso, de una figura de Coordinador/a, con formación específica en producción ecológica, que se encargue de la dinamización de los huertos sociales y escolares, y de una bolsa de profesionales para hacerse cargo de éstos de forma remunerada.

O.E6. Mejorar el acceso a la producción ecológica de la Rioja y fomentar los canales adecuados para garantizar la disponibilidad de productos ecológicos locales y su comercialización diferenciada

- Difusión a través de la web del CPAER de los operadores/as que realizan venta directa en la explotación, para facilitar su acceso a las personas consumidoras.
- Creación de acuerdos entre entidades locales, CPAER y Administración para la creación de mercados no sedentarios de producción ecológica con una periodicidad fija en cabeceras de comarca.
- Creación de un portal online de compra para los distintos operadores/as ecológicos
- Creación de acuerdos para la inclusión de lineales de producción ecológica de la Rioja en locales y cadenas comerciales, a iniciativa de los operadores/as y propiciado por la Administración.
- Creación de un espacio físico y permanente de referencia a modo de “Centro ECO”, en el que confluyan espacios de venta de producción ecológica y espacios de formación y/o sensibilización al respecto. Estudiar compatibilidad con el Plan de Modernización y Dinamización para el mercado San Blas del Ayuntamiento de Logroño.
- Creación de una asociación de productores para comercializar de forma conjunta.
- Creación de una central de compras que facilite el acopio, distribución y comercialización colectiva de la producción ecológica de pequeños operadores.
- Creación de una sección específica de producción ecológica dentro del MercaRioja para facilitar a los pequeños y medianos productores locales ecológicos su visibilidad y la comercialización de sus productos a comercios de proximidad, canal HORECA...

O.E7. Fomentar la “Compra Pública Verde” en las escuelas y resto de comedores públicos, dentro del contexto de una alimentación saludable y sostenible.

- Modificación de los pliegos de licitación de compra pública (comedores escolares, hospitales, residencias y otros centros públicos), para incluir un % mínimo de producción ecológica y priorizar el producto de proximidad.

META 3. Consolidar al sector ecológico riojano como estratégico en el medio rural.

O.E8. Promocionar y dinamizar la producción ecológica, especialmente en zonas rurales de especial interés o con despoblamiento.

- Realización de campañas informativas en educación secundaria para poner en valor al sector productivo y los beneficios e implicaciones de la producción ecológica, informar al alumnado sobre los posibles itinerarios formativos y profesionales relacionados con la producción ecológica, los puestos, ocupaciones y competencias profesionales que pueden adquirir, y mostrarles la incorporación al sector productivo como una alternativa laboral digna y de futuro.
- Implementación de líneas de ayuda específicas para la promoción de productos ecológicos.
- Realización de campañas de promoción del Banco de Tierras previsto por la Consejería de Agricultura y priorización de la producción ecológica dentro de los criterios de concesión de tierras del banco.
- Creación de un calendario con las localizaciones y fechas de los mercados no sedentarios de producción ecológica existentes, y edición de material para su difusión a los consumidores/as a través de portales web de referencia (CPAER, Gobierno de la Rioja,...), cartelería en otros mercados,...
- Realización de jornadas informativas sobre el concepto de Ecoterritorio/Biodistrito como herramienta dinamizadora y motor económico en zonas rurales, como primer paso para un posible impulso de éstos en La Rioja
- Incremento de los recursos destinados al CPAER para mejora de sus medios humanos y económicos.
- Sensibilización al sector turístico para la promoción de la producción ecológica. Creación de acuerdos del CPAER con establecimientos del sector turístico para incorporar la producción ecológica de La Rioja dentro de su oferta gastronómica, o para establecerse como punto de venta y promoción de determinados productos de producción ecológica de La Rioja.
- Organización de una feria periódica nacional o internacional de producción ecológica en La Rioja, que incluya la realización de jornadas entorno a distintos aspectos de la producción ecológica, y que puede tener al vino ecológico como centro de atracción.
- Realización de campañas de promoción del consumo de productos ecológico y de variedades tradicionales a través de las DOP y otras figuras de calidad de La Rioja.

O.E9. Fomentar e implementar la investigación e innovación propia en agroecología y producción ecológica.

- Aumento del personal investigador en producción ecológica propia mediante la creación de becas específicas o priorización de la investigación en producción ecológica en las ya existentes.
- Aumento del personal investigador en producción ecológica propia mediante la creación de ayudas específicas o priorización de la investigación en producción ecológica en las ya existentes.
- Creación de una red de colaboración de equipos de investigación e I+D+I específicos en producción ecológica, entre los que se encuentren la Administración, los centros e institutos de investigación de La Rioja y empresas del sector privado, para trabajar en proyectos innovadores en producción ecológica (procesos, productos, técnicas), y que puedan financiarse a través de las convocatorias para Grupos Operativos de los Programas de Desarrollo Rural.

O.E10. Apoyar políticas públicas ambientales que favorezcan el ámbito de la producción ecológica.

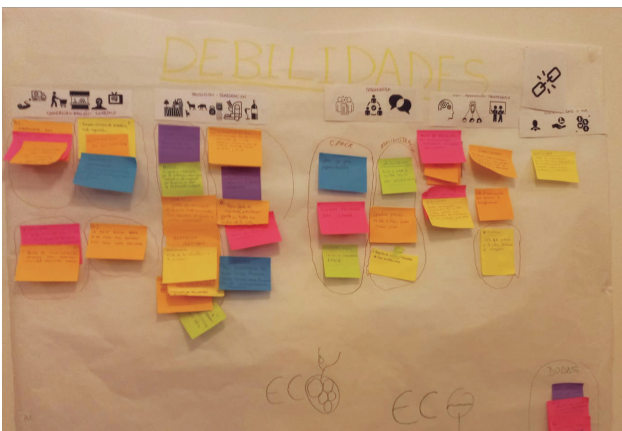
- Creación de un Consejo Riojano de Producción Ecológica como espacio de trabajo con otras Consejerías o Administraciones Locales implicadas (sanidad, educación...) y elaboración de un plan de actuación conjunto.

ANEXO IV. GALERÍA DE FOTOS

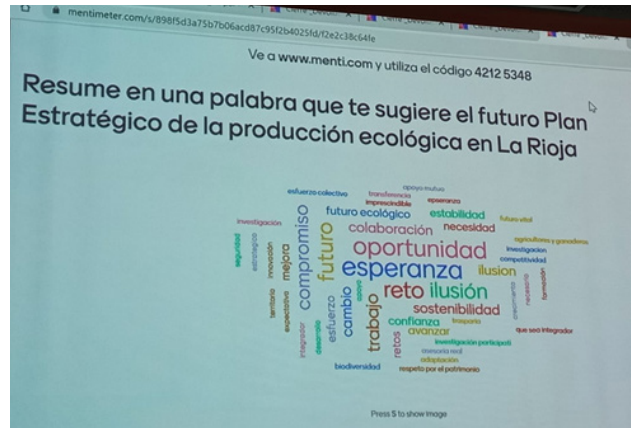
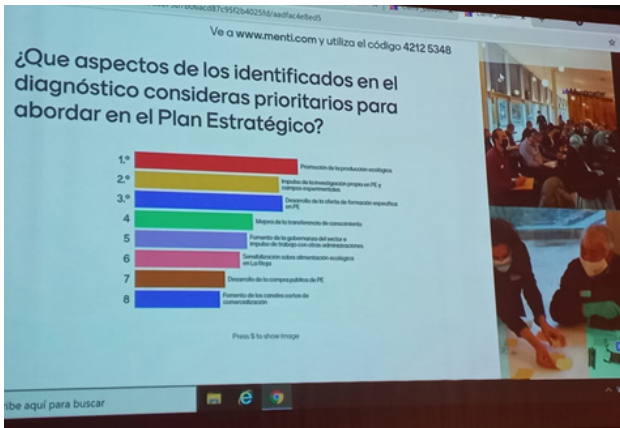
FASE I: Diagnóstico participativo







FASE II: Devolución y validación del diagnóstico



FASE III: : Elaboración de acciones.

